



PLAN

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BARRIO LLANADITAS

Tomo 1. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio Llanaditas, / Lida Janeth González Rojas, Laura María Bedoya Zapata, Adriana Lucía Correa Arango, Natalia Andrea Restrepo Restrepo, Autores - Medellín: UPB, 2017.

99 p: 21 x 28 cm.

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

1. Gestión del riesgo de desastres - 2. Escenarios de riesgo-
3. Acciones para un territorio mas seguro.

© Lida Janeth González Rojas

© Adriana Lucía Correa Arango

© Laura María Bedoya Zapata

© Natalia Andrea Restrepo Restrepo

© Rubén Darío Valdes Torres

© Elsa Lorena Sánchez Gómez

© Sergio David Escobar Mesa

© Tatiana López López

© Sandra Rocío López

© Carolina García Londoño

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana

Vigilada Mineducación

Tomo 2. Plan barrial de conocimiento y reducción del Riesgo de desastres barrio Llanaditas

ISBN: 978-958-764-387-9 (obra completa- impresa)

ISBN: 978-958-764-397-8 (obra completa- línea)

ISBN: 978-958-764-391-6 (versión impresa)

ISBN: 978-958-764-400-5 (versión en línea)

ISBN: 978-958-764-392-3 (mapa)

Primera edición, 2017

Escuela de Ciencias de la Salud

Grupo de Investigación de Salud Publica

Área de Urgencias, Emergencias y Desastres

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:

Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Diagramación: Tatiana López López

Corrector de estilo: Isadora González Rojas

Imagen portada: Laura María Bedoya Zapata

Dirección editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2017

E-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1542-25-01-17

Se autoriza la reproducción total o parcial, en cualquier medio, únicamente con fines educativos, citando la fuente y sus autores.

“La gestión del riesgo de desastres debe ser socialmente problematizada y políticamente visibilizada, de manera que sea posible anclarla en la agenda pública de los diferentes niveles territoriales y a través de los instrumentos de planificación de desarrollo, capitalizando un aprendizaje colectivo y de convivencia con el entorno natural”

Informe del Banco Mundial sobre la Gestión del Riesgo en Colombia (2012)





**“No muere quien se va,
muere quien se olvida”**

*“Creador de
muchas alegrías”*

*“Un líder para
siempre”*

*“Un amigo,
la voz del barrio”*

*“Gestor de
conocimiento”*

*“Gracias por hacer
de LLanaditas
un lugar mejor”*

*“Que en paz
descanses Jairito”*

*“Promotor
de cultura”*

*“Su felicidad
atravesó
fronteras”*

*“Siempre,
oiremos su voz”*

GRACIAS JAIRO

María Alejandra O.
Patricia Acevedo Álvarez
Silfida Yined Acevedo Lopera
Zulay Andrea Agudelo
Olivia Rosa Agudelo de Posso
Marta Rosa Agudelo Graciano
Liliana Agudelo Pinzón
Sara Alejandra Álvarez
Marta Nidia Álvarez Posada
Amparo Alzate
Shara Ángel Elizhama
Francisco Arturo Ángel Maldonado
Flavia María Arango de Manco
Luvian Arango Gil
María Arango Henao
María Isabel Arango Palacio
María Mardori Aranzasu Villa
Nicolás Arboleda
Alba Lucía Arias Castaño
Rosa Emilia Aricapa Ruiz
Mauricio Aristizábal Agudelo
Jairo Atehortúa Úsuga
Luis Eduardo Becerra
Margarita Becerra
Edelmira Bedoya Patiño
Lucero Benavides Castañeda
Brayan Alexander Bernal
Yissed Mariana Betancur Úsuga
Ruth Melida Bolívar
María Elvia Bonilla
Nilson Hernán Bustamante
Ángela María Caballero Mena
María Nubia Callejas Orrego
Luis Emilio Cano
Edilma de Jesús Cano Gaviria

Joaquín Cano Gaviria
Jorge Antonio Cano Gaviria
Sandra Marcela Cano Higueta
Blanca Fanny Cardona
Hernando Cardona
Martha Oliva Cardona
Gullermina Castro Morales
Marta Nuri Celis Taborda
Gloria Herminia Chancy Vásquez
Martha Cecilia Chaverra
Amanda Colorado Castrillón
Jaime Colorado Colorado
Amanda Correa
María E. Correa C.
Alba Lucía Cuartas
María David
Roselia David
María Gladys David David
Esteven Arley de Ossa Díaz
Claudia Patricia Díaz Duque
Hilda Domico Bailarín
Yeraldin Domico Tamaris
Miryán Duque
Julio César Duque Castañeda
Nelly de Jesús Durango
Duvan Echavarría Borja
Jesús Albeiro Echeverri Sánchez
Oscar Alberto Escudero Gutiérrez
María Leticia Espinoza
Ferdinanda Gallego
Nelson Mario Gallego
Leonel Gallego Duque
María Estelia Galvis Valencia
Jenny García
Rosalba Giraldo de Posada

Blanca Libia Giraldo de Tuberquia
Bibiana María Giraldo Fonnegra
Regina Giraldo Otálvaro
María Salome Giraldo Quintero
Dioselina Gómez Bolívar
Paulino Gómez Caña
Elvia Marina Gómez Gallego
Nelly del Socorro Gómez Gómez
Elvia Rosa González Quintero
José Manuel González Duque
Adriana María Grajales Ramírez
Alicia Guisao
Hendys Paola Guzmán Tenjo
Ana Henao
Aura Hernández
Luis Carlos Hernández Acevedo
Antonio José Hernández Aguirre
Roselia Hernández Henao
Marielly Hernández Maldonado
Gonzalo Antonio Hernández Tamayo
Onofre de Jesús Herrera Hincapié
Amparo de Jesús Higueta
María del Socorro Higueta Higueta
Martha Cecilia Higueta Higueta
Sandra Milena Higueta Quintero
María Hincapié
María Hermilda Hincapié
Romelia Hincapié
Teresa de Jesús Hurtado Flórez
Nancy Jaramillo Bedoya
Marco Antonio Jaramillo Betancur
Johana Patricia Jaramillo Montoya
Lillyam Jiménez
Luis Eduardo Ledesma
Ancizar León

Luis Orlando Lezcano
María Llano Ospina
Nelida Loaiza
Rosa María Londoño
María Luz Marleni Londoño Vásquez
Blanca Margarita Londoño Zapata
Ana Milena Lopera Hernández
Oscar Tulio López
María Lucila López Carvajal
Aurora López Giraldo
Fabiola López Henao
María Virgelina López Mazo
Ana Milena Machado López
Gloria Patricia Maldonado Velásquez
María del Carmen Manco Zapata
Miriam Marín
Morelia Marín
Nubia Marín
Paula Andrea Marín
Graciela Marín Goez
María Olga Martínez López
Mariluz Martínez Martínez
Jesús Antonio Marulanda López
Jairo Iván Maya Rodríguez
Luz Marina Mazo
Rosaura Mazo de Zapata
María Arnolda Mazo Mesa
Lucelly Mena Hincapié
Blanca Mesa

Ana Teresa Mesa de Hernández
María Wingter Mesa P.
Sixta Tulia Montes Montes
María Noemi Mora Montoya
Martha Olga Mora Taborda
Rosana Moreno
Luis Alberto Moreno Mejía
Claudia María Moreno Ortiz
Consuelo Muñeton Jaramillo
Ana Felisa Muñoz de Rodríguez
Carmenza Muñoz Isaza
Ana Libertá Muriel Leal
Matilde Ortiz
María Ema Ortiz López
María Elena Osorio
Cenaida Osorno de Úsuga
Miriam Oviedo
Ángel F. Panesso Hinestroza
Nohemy Patiño
Álvaro de Jesús Peña Muñoz
Nora Gertrudiz Pérez
Lady Yolima Posada Zapata
Concepción Puerta Ferraro
Fany del Socorro Puerta Ochoa
Antonio Pulgarín
Luis Alberto Pulgarín Cano
María Mercedes Quintero de González
María Rosalba Quintero Galvis
María Gisela Quintero Valencia

Ana Rosa Quiroz
Emilse de Socorro Quiroz Correa
Ester Cecilia Ramírez Blandón
Alejandro Ramírez Madrigal
Diony Faridey Ramírez Ramírez
José Alirio Ramírez Ruiz
Heriberto Reinoza Villegas
Alba Rosa Restrepo de López
Luis Carlos Ríos Cano
Diana Ríos González
Irma de Jesús Ríos Llanos
Clara Rosa Rodríguez Ríos
Magnolia del Socorro Rodríguez Tangarife
Argemira Rueda
María de los Ángeles Rueda Marín
María Dolly Rueda Marín
Silvia María Rueda Oquendo
Gilma Rosa Salas
José Luis Salinas R
María Jael Sánchez Giraldo
Alba Lucía Sánchez Saldarriaga
Yolanda Sandoval Villabón
María Celina Sepúlveda
Blanca Elena Serna Jaramillo
Gustavo Suárez
Hermes Antonio Suárez Pérez
Angelino Sucerquia
Eiren de Jesús Taborda Orrego
María Tamanis Tascón

Silvia Tapias Tascón
Carolina Torres Sepúlveda
Ligia Emilce Úsuga
María Úsuga
Ofelia Úsuga Echavarría
Miriam Piedad Úsuga Puerta
Gloria Isabel Úsuga Tuberquia
María Dioselina Valencia de Mesa
Hugo Valencia Guerrero
Iván Varela
Marisol Vásquez
Carlos Velásquez
María Felicita Velásquez
José Miyer Velásquez Quintero
María Inés Velásquez Quintero
Ángela Velásquez
Cesar Velásquez
Alicia Vélez
María Flora Vergara Dávila
Luis Alfonso Villa Zapata
Mónica Villegas López
Yesica Tatiana Yépez Zapata
Consuelo de Jesús Zapata Álvarez
Laura Marcela Zapata Idárraga
Oscar Darío Zapata L.
Jhon Jairo Zapata López
Ana Patricia Zapata Zapata
Leidy Lorena Zapata Zapata
Maximiliano Zapata Zapata

AUTORES “*gracias totales*”

Este plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del barrio Llanaditas es producto del Programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres ejecutado por la Universidad Pontificia Bolivariana, a través del Área de Urgencias, Emergencias y Desastres de la Escuela de Ciencias de la Salud en el año 2016.

Rector:

Presbítero Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Decana Escuela de Ciencias de la Salud:

Mónica Uribe Ríos

Docentes compiladores y autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres:

Coordinadora de Área Urgencias, Emergencias y Desastres:

Adriana Lucía Correa Arango

Coordinadora Técnica del programa CRRP:

Lida Janeth González Rojas

Equipo Técnico Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Laura María Bedoya Zapata

Natalia Restrepo Restrepo

Rubén Darío Valdés Torres

Julia Inés Lema Vélez

Sergio David Escobar Mesa

Elsa Lorena Sánchez Gómez

Tatiana López López

Sandra Rocío López

Carolina García Londoño

Equipo administrativo y logístico del programa CRRP:

Lina María Agudelo Pérez

Pablo Acevedo Duque

Entidad colaboradora:

Universidad EAFIT

Fernando Alexander Garzón Lasso

A través de convenio ejecutado con **Global Communities**

Director País:

John Forman

Gerente Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Cristóbal Pérez Barrientos

Oficial de Monitoreo y Evaluación:

Astrid Carolina Gómez Ávila

Ingeniero Oficial del Proyecto:

Carlos Alfonso Gómez

Socios implementadores Programa de Conocimiento y Reducción del Riesgo:

Universidad Pontificia Bolivariana

Corporación Ayuda Humanitaria

FENALCO Antioquia

La realización de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero USAID/OFDA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA



**Global
Communities**
Construyendo un mundo mejor



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**
Vigilado Mineducación



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
ANTIOQUIA

Guía para la consulta del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Apreciados lectores y gestores del riesgo de desastres, con el propósito de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO LLANADITAS POR MEDIO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA PROTEGER SU INTEGRIDAD Y SUS BIENES, las y los vecinos del barrio Llanaditas con el apoyo de Global Communities y el acompañamiento de la Universidad Pontificia Bolivariana, pone a disposición de todos ustedes, el presente plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres. Documento que para su entendimiento y consulta está organizado en dos capítulos que se relacionan con los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, y que se sugiere sea leído en el siguiente orden:

1. Autores del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, vecinos y vecinas que de manera voluntaria participaron en diferentes momentos de la construcción del plan y desde su conocimiento y percepción construyeron el objetivo, reconstruyeron la historia del barrio, identificaron y priorizaron el riesgo de desastres, y definieron medidas y actores para la reducción del riesgo de desastres.

2. Antecedentes del proceso, precedentes que contextualizan y justifican el programa de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, desde el territorio como un escenario de riesgo, los orígenes del proceso, y la construcción colectiva de conocimiento.

3. Objetivo del plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, propósito o meta definida por los autores del documento que espera ser alcanzada desde el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

4. Conceptos y definiciones asociados al riesgo de desastres, términos que orientan la gestión del riesgo de desastres, fundamentan el plan de conocimiento y reducción del riesgo de desastres y dan orientaciones para el entendimiento del contenido del documento.

Escenarios de riesgo de desastres

- Recordando el barrio y narrando su historia.
- Identificación de escenarios de riesgo de desastres.
- Análisis del riesgo de desastres, su priorización.

- Monitoreo.

Acciones para un territorio más seguro

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo.
- Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres.
- Fichas programáticas.
- Plan de acción.
- Plan de gestión.

5. Capítulo 1. Escenarios de riesgo de desastres: resultados de la construcción colectiva con las vecinas y los vecinos en los que se identifican los escenarios de riesgo de desastres en el barrio, su entendimiento como una construcción histórica, su priorización u orden de importancia, y el monitoreo de algunos fenómenos que representan amenaza para la comunidad y sus bienes.

6. Capítulo 2. Acciones para un territorio más seguro: resultados de la construcción colectiva a partir de mesas de trabajo con las vecinas y los vecinos del barrio en los que se recogen las medidas propuestas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres según la percepción comunitaria, se relacionan las causas con los escenarios de riesgo, se definen acciones en un componente programático, se establece un plan de acción y un plan de gestión de las medidas identificadas en las fichas/componentes programáticos y se plantea la articulación del plan con otros instrumentos de planificación territorial.

22

CONCEPTOS Y DEFINICIONES
ASOCIADAS AL RIESGO
DE DESASTRE

32

CAPÍTULO I
ESCENARIOS DE RIESGO
DE DESASTRE

52

CAPÍTULO II
ACCIONES PARA UN TERRITORIO
MÁS SEGURO

102

ANEXO
MAPA DEL BARRIO CON
ESCENARIOS DE RIESGO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Desde los años 90´s se ha evidenciado un cambio en la forma como se han venido abordando los desastres, diferentes modelos y enfoques se han manejado a lo largo del tiempo y en la actualidad se plantea una nueva perspectiva que cambia el centro de atención, antes hablábamos solamente de responder adecuadamente a las emergencias, realizar una buena administración en el momento del desastre y estudiar desde las ciencias exactas los fenómenos mismos y ahora nos enfocamos en los riesgos que predisponen la ocurrencia de ellos, pues ningún desastre ocurre sin la existencia previa de una situación de riesgo, el cual es construido socialmente como consecuencia de un desarrollo no planificado en los territorios, el riesgo entonces es producto de procesos sociales particulares según el modelo de crecimiento y desarrollo impulsados en cada sociedad, los problemas de deficiencias en el desarrollo que enfrentamos son los mismos que contribuyen a la permanente construcción del riesgo de desastres.

Desde la academia se ha venido realizando un ejercicio importante que permita entender mejor el riesgo, pues es éste el que construye los desastres, desde la Universidad Pontificia Bolivariana trabajamos con absoluto convencimiento de hacer una gestión del riesgo con enfoque comunitario por ello lo abordamos desde la dimensión barrial partiendo de la comprensión del territorio que habitamos, la recopilación de una línea del tiempo que refleje la ocurrencia de situaciones donde nuestras comunidades reconozcan su historia y a partir de ella se esfuercen en no repetirla; un acompañamiento de profesionales contribuyeron al entendimiento de las amenazas en su barrio, las causas y los elementos expuestos vulnerables a ellas, así pues, logramos generar unos insumos a lo largo de 14 meses de trabajo continuo donde predominó la confianza y la colaboración de todos los vecinos del barrio para que se consolidara este instrumento que se convierte en una ruta de navegación para hacer una adecuada gestión del riesgo con iniciativas desde las comunidades.

De esta manera buscamos incidir en políticas públicas, así como en propuestas de acción con comunidades generando insumos importantes que se articulen con los instrumentos de planificación municipal y equipos técnicos de las autoridades locales en el que reconozcan que la participación comunitaria realizada de manera responsable y activa contribuye a la planeación del desarrollo local.

Este ejercicio se logró gracias a una invitación realizada a la Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, en el 2014 por parte de Global Communities para participar en la formulación de la propuesta de implementación del Programa de Conocimiento y Reducción de Riesgos (CRRP) en dos comunas de la ciudad de Medellín, en respuesta a la convocatoria abierta por la agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América USAID y su oficina de asistencia a desastres OFDA, convocatoria APS-OFDA-14-000003. Global Communities plantea la propuesta a USAID/OFDA en la cual presenta a la UPB como socio implementador de sector de política y planificación para la gestión del riesgo de desastres; le otorgan dicha convocatoria y se firma convenio de cooperación con la Universidad Pontificia Bolivariana N° GC-OFDA-CONV-108-014. Esperamos disfruten tanto como nosotros la riqueza de este material.

Lida Janeth González Rojas
Coordinadora Técnica del programa CRRP
Universidad Pontificia Bolivariana
lida.gon@hotmail.com



Antecedentes

El territorio como escenario de riesgo

Gracias a la creciente incidencia humana en las transformaciones del entorno y a la predisposición a los fenómenos de origen natural como las inundaciones, los sismos, las avenidas torrenciales y los deslizamientos, Medellín, al igual que muchas ciudades de Colombia; evidencia un proceso continuo de construcción y acumulación de riesgos de desastre, acrecentado en los últimos años por el cambio climático. La comuna 8 como parte integral de la ciudad presenta condiciones sísmicas, hidrológicas y geotectónicas, de las que destaca una geomorfología <<caracterizada por fuertes pendientes mayores entre 30% y 40% [con] formaciones superficiales como flujos de lodo y/o escombros, depósitos aluviales y depósitos aluvio torrenciales en donde se presentan procesos erosivos (...)>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 75) y una red de corrientes de agua amplia donde <<los drenajes presentan patrones dendríticos>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 83) asociados a la cuenca de la quebrada Santa Helena.

A su vez la historia de ocupación de la comuna contada a partir de barrios como Llanaditas, revela un territorio que desde sus comienzos no fue planificado y que respondió fundamentalmente a la necesidad de muchas familias de tener un espacio para habitar, las cuales paulatinamente lograron responder a sus

carencias, en principio gracias a acciones individuales y colectivas en convites para la construcción de redes de alcantarillados, caminos y vías, y posteriormente con el acompañamiento del estado. Esto fue significativo en la construcción de un presente caracterizado por <<materiales y construcción [que] no son los mejores (...) vertimientos de aguas negras y residuales, cauces de las quebradas [con] canales o coberturas no continuos que aumentan su flujo y erosiona las márgenes (...) asentamientos humanos en zonas declaradas no aptas>> (Alcaldía de Medellín, 2012, pp. 36-78-83) algunas viviendas sin servicio sanitario, sin conexión a alcantarillado, un 75.63% de personas residiendo en viviendas de estrato bajo bajo y bajo, y solo el 9.11% de la población con nivel educativo tecnológico y/o universitario (Alcaldía de Medellín, 2012), características que sumadas al comportamiento natural del territorio, han hecho que se generen riesgos asociados a deslizamientos, sismos, vientos fuertes/vendavales, plagas/epidemias, incendios forestales, arroyos y que en el barrio Llanaditas se hallan latentes en lugares como Cancha El Pacífico, Quebrada Chorrohondo, Bosques de la U de A, Cancha deportiva Llanaditas, sectores Altos de la Torre y Pacífico, Institución Educativa Las Golondrinas, Quebrada La Loca, Sector Golondrinas, Tanque de agua comunitario Cancha de Tabo, Tanque de la Virgen, entre otros.

La ocurrencia de fenómenos asociados con la afectación de la población y sus bienes como fruto de la relación de la comunidad con el territorio, y mal entendidos como desastres naturales, tiene antecedentes para la comuna como

el ocurrido <<el 27 de septiembre de 1987 [donde] un deslizamiento de tierra de 20.000 metros cúbicos (...) se precipitó a gran velocidad sobre la parte alta del barrio Villatina y ocasionó la muerte de aproximadamente 500 personas, destruyendo alrededor 70 viviendas y generando unos 1.700 damnificados>> (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 139), el cual en la historia se suma a otros de menor dimensión. Como parte de la necesidad de anticiparse a eventos como este, evitar que acontezcan y así proteger la vida, el municipio de Medellín en su Plan de Ordenamiento Territorial zonificó su espacio, determinando para el barrio Llanaditas un área de suelo urbano de <<67.988.72 m² como zona con condición de riesgo por movimiento en masa>> (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 159), y la comunidad desde su plan de desarrollo 2008-2018 definió acciones como <<la recuperación de zonas de riesgo, eliminar factores de riesgo a través de estudios técnicos geo-ambientales que permitan establecer estrategias de prevención de riesgos y atención a emergencias, la mitigación de riesgos, el establecimiento de centros para el monitoreo del riesgo natural>> (Municipio de Medellín & CORPADES, 2009. p. 18-80).

El enfoque de género en los planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres

Diversos estudios sobre el impacto de los desastres en las poblaciones han puesto de manifiesto que las vulnerabilidades y las capacidades de las poblaciones no son homogéneas. Condicionantes basados en el género, lo social, la etnia, la edad, la religión, entre otros, hacen que dentro de una misma población afectada existan diferencias y desigualdades en sus posibilidades de enfrentar y recuperarse de un desastre.

La ignorancia de tales diferencias conlleva a la reproducción de la inequidad y el desarrollo de nuevos escenarios de riesgo de desastres, con la consecuente reducción del alcance de los proyectos y programas vinculados a la prevención de los mismos.

Es en atención a estas diferencias y desigualdades que se plantea la necesidad de articular el enfoque de reducción y gestión del riesgo y la perspectiva de género. Según los datos de 141 países afectados por desastres entre 1981 y 2002, “los desastres tienen un impacto negativo mayor sobre la esperanza de vida de las mujeres que sobre la de los hombres” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- fue creado el 1 de enero de 1965 y su función es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las naciones. Según estudios de este programa las mujeres, los niños y las niñas son 14 veces más propensos que los hombres a morir durante un desastre. Las probabilidades de que una mujer sea víctima de la violencia doméstica o sexual aumentan después de un desastre; “muchas mujeres evitan albergarse en refugios por miedo a ser violadas”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010, p. 2).

La Organización de Naciones Unidas –ONU– asegura que los asentamientos informales acentúan las desigualdades que enfrentan las mujeres, pues son más vulnerables al experimentar un mayor grado de pobreza, riesgos en su salud reproductiva, amenazas, violencias sexuales, así como obstáculos para acceder a la educación y al empleo.

La mayoría de personas que habitan las periferias de la ciudad están en situación de desplazamiento y predominan las mujeres cabeza de hogar, las niñas, los niños

y adultos y adultas mayores, quienes al asentarse en estos lugares construyen viviendas que no reúnen los requisitos necesarios para que las personas tengan una vida digna” (Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 2011).

La vigencia del eje mujer-pobreza-exclusión, hace que las zonas identificadas como de alto riesgo, entre estas la comuna 1 Popular (Santo Domingo Savio y El Compromiso) y la Comuna 8 Villahermosa (Llanaditas y El Pinal), se caractericen por tener mayor población de mujeres, niños y niñas y, con relación a otras comunas de la ciudad, predominan los hogares con jefatura femenina.

El efecto que los desastres tienen sobre las poblaciones depende en gran medida de las decisiones que se toman, a nivel individual, colectivo e institucional, respecto a nuestras formas de vida y al medio ambiente: desde la planificación de las ciudades, el cultivo de los alimentos, hasta la enseñanza que se imparte en las escuelas, porque la actividad humana influye en la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos.

Concepto de género

Género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad les asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.

Perspectiva de género

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género. La perspectiva de género es una categoría analítica que surge para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres. Es una estrategia destinada a hacer que

económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros.

Marco conceptual

Es necesario que la norma y en este caso los planes partan de la necesidad y la cosmovisión de la gente. Es por esto que, para construir un buen plan de gestión del riesgo, es indispensable la participación social, que incluya las múltiples miradas y contextos que se expresan en la diversidad cultural.

La prevención como proceso de planeación debe entonces tener en cuenta las condiciones, necesidades, recursos y destrezas de mujeres y hombres, de acuerdo con su edad, procedencia, educación, ocupación, y otros elementos de la subjetividad.

Transversalización del enfoque de género

La transversalización del enfoque de género en la gestión del riesgo se basa en:

- El principio de trato igual a todas las personas sin importar su etnia, sexo, edad y posición social.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- La convención de derechos del niño/a.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- Segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Belém do Pará.
- Marco de Acción de Hyogo.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.

Marco de acción de Hyogo

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005-2015 fue un tratado firmado y aprobado en Japón entre 168 países miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en enero de 2005, en el que se comprometieron a introducir en las políticas públicas de cada país los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis.

Con relación al Marco de acción de Hyogo es importante destacar que reitera la importancia de incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión del riesgo de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de los riesgos, la alerta temprana, la gestión de la información, la educación y la formación.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

En la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastre realizada en Sendai, Japón, entre el 14-18 marzo de 2015 denominada el Marco de Sendai, se establece que “la participación de la mujer es fundamental para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres, con perspectiva de género, es necesario que se adopten medidas de creación de capacidad con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación ante los desastres y desarrollar su capacidad para asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres” (United Nations, 2015, p. 23).

En Colombia, mediante la Ley 1253 (Colombia. Congreso de la República, 2012) se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La perspectiva de género ha ido avanzando y se vincula cada vez más al tema de riesgos, teniendo un foco muy localizado en la importancia de la participación de las mujeres en todos los procesos de la gestión de riesgos de desastres. Eventos paralelos celebrados durante la Conferencia mundial también reforzaron este hecho, con el documento: “Movilizar el liderazgo de las mujeres para la reducción de desastres” y se puso de manifiesto el énfasis que se le quiere dar al tema, en donde se presentan las ideas principales para la participación de las mujeres:

- La Institucionalización. La priorización de la igualdad de género y liderazgo de las mujeres en todos los aspectos de gobernabilidad de la RRD (Reducción del Riesgo de Desastre), de planificación en el orden local y nacional, es una clave para obtener resultados de reducción de riesgo de desastre sostenible para hombres y mujeres.
- Representación. Las mujeres, como individuos y grupos organizados, son agentes y dirigentes de estrategias colaborativas de cambio, innovación, resistencia, solidaridad y supervivencia en sus comunidades. Su perspectiva y conocimiento local proporcionan importantes contribuciones a la construcción de resiliencia.
- Participación y capacidad. Las mujeres deben ser identificadas como actores activos y tomadoras de decisión en los esfuerzos de RRD y no solo como un recurso económico y humano para la RRD. El liderazgo de las mujeres se facilita aún más cuando son sistemáticamente incluidas e informadas y cuando se admite su participación.
- Rendición de cuentas. En el marco Post-2015 para la reducción de desastres se espera establecer métricas para conocer el impacto y el progreso de los compromisos a niveles mundial, regional, nacional y local. Datos de género accesibles e información sobre el progreso en este tema serán claves para monitorear el progreso del empoderamiento de las mujeres en el liderazgo en RRD.

Derechos Humanos

Múltiples desastres acontecidos en la última década han puesto de manifiesto que los derechos humanos de los afectados durante un desastre, están sujetos a mayores violaciones en tanto más duren los efectos del desastre. Las experiencias también han dejado en evidencia que las vulnerabilidades y patrones de discriminación que existían de antemano, normalmente se ven exacerbados en

situaciones de desastres naturales, acentuando el hecho de que las personas afectadas pueden enfrentar múltiples desafíos en materia de derechos humanos después de un desastre natural, tales como:

- Falta de seguridad y protección (por ejemplo, delincuencia rampante, impactos secundarios de los desastres naturales, etc.).
- Violencia por motivos de género.
- Acceso desigual a la asistencia, bienes, servicios básicos y discriminación en la prestación de asistencia.
- Abuso, rechazo y explotación infantil.
- Separación de la familia, especialmente para los niños/as, personas con discapacidad y otras personas que dependen del apoyo de su familia para sobrevivir.
- Pérdida/destrucción de documentación y dificultades para reemplazarla, especialmente debido a la falta de mecanismos adecuados para el registro de nacimientos.
- Falta de mecanismos adecuados para la aplicación de la ley y acceso restringido a un sistema judicial imparcial y eficiente.
- Falta de mecanismos eficaces para la retroalimentación y presentación de reclamos.
- Acceso desigual al empleo y oportunidades de sustento.
- Reubicación forzosa.
- Regreso o reasentamiento peligroso o involuntario de personas desplazadas por el desastre; falta de restitución de la propiedad y acceso a la tierra.

Para promover y facilitar un enfoque basado en los derechos humanos para el socorro en casos de desastre, el Comité Permanente entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee) adoptó las Directrices Operacionales sobre la protección de los derechos humanos en situaciones de desastres en 2006.

El Comité Permanente entre Organismos (IASC) es el órgano que reúne a las organizaciones internacionales que trabajan en la provisión de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas como consecuencia de desastres y emergencias relacionadas con conflictos, la crisis alimentaria mundial y pandemias.

El principal objetivo de estas directrices operacionales es ayudar a las organizaciones humanitarias internacionales, no gubernamentales y a los miembros del Comité Permanente entre Organismos a garantizar que los

esfuerzos de socorro y recuperación en casos de desastre se lleven a cabo dentro de un marco que protege y promueve los derechos humanos de las personas afectadas.

Según el IASC estos desafíos podrían mitigarse o evitarse de una vez si las garantías pertinentes en materia de derechos humanos fueran tomadas en cuenta por los agentes encargados durante las diferentes etapas a considerar en los casos de desastre: preparación, socorro y recuperación.

El principio de solidaridad

La participación en torno a la prevención y atención de desastres, tiene como principio la solidaridad. Es decir, el interés del bienestar colectivo. Y es este interés, y los esfuerzos comunitarios para lograrlo, los que permiten que haya un compromiso real en torno a la prevención y una mayor incidencia del proyecto.

Para que el principio de solidaridad sea efectivo, es necesario comprender que no todas las personas están en el mismo nivel de vulnerabilidad y, por esto, necesitan identificarse las diferentes variables de riesgo en razón de la diversidad: personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas sordomudas, niños y niñas, invidentes, entre otras.

Es habitual que el cuidado de personas enfermas, de la tercera edad y de niños y niñas, se le delegue a las mujeres. Esto, hace que las mujeres suelen ser estar más tiempo en las casas, que tengan personas a cargo en caso de emergencia y que por lo tanto se necesite una planificación diferente en prevención y atención de desastres.

La importancia de la comunicación en la prevención del riesgo de desastre

La comunicación es un instrumento fundamental para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. La información oportuna y clara puede salvar vidas.

La participación de la comunidad permite generar procesos de comunicación social, de comunicación participativa y no solamente de información. En la mayoría de las comunidades y en específico de cada familia, predomina el desconocimiento de cuál es el grado de vulnerabilidad en el que se desenvuelven diariamente y cómo disminuirlo.

Es conveniente insertar en el flujo cotidiano de información, los contenidos de prevención de desastres; hacer de este tema, también un tema cotidiano en el desarrollo de la región, zona o área.

En la comunicación participativa es fundamental tener en cuenta a los propios pobladores, quienes en última instancia son las víctimas y los que más acciones pueden generar para evitar la emergencia.

Las condiciones de vida y las especificidades culturales determinan la forma cómo será entendido (decodificado) un mensaje.

La comunicación permite:

- Difusión de las recomendaciones para casos de desastre.
- Dar capacitación a la comunidad.
- Generar una conciencia social de defensa de la vida y de responsabilidad ante el riesgo de desastres.
- Permite dar a conocer los sitios inestables y persuadir a la población de reducir los niveles de riesgo a que están expuestos.

Los medios de comunicación, las organizaciones, la educación y la comunidad son indispensables en la prevención, tratamiento y mitigación de los Desastres Naturales. Para lograr los objetivos y llegar a los públicos específicos también son indispensables los medios alternativos.

Orígenes del proceso

Proceso de construcción colectiva

Como parte activa en la generación y superación del riesgo de desastres, los vecinos del barrio Llanaditas en compañía de los facilitadores del programa, construyeron mediante un proceso colectivo y participativo de múltiples encuentros, un marco guía para el conocimiento y reducción del riesgo de desastre de su barrio. Este fue desarrollado en diferentes momentos desde la fundamentación del tema, la reconstrucción histórica del territorio, hasta la definición de medidas para la reducción, pasando por la representación gráfica de condiciones de riesgo mediante el mapeo.

Los resultados del proceso pueden leerse a la luz del conocimiento y reducción del riesgo de desastres definido por la Ley 1523, e inspirados en la afirmación de que <<el riesgo es un proceso social, [y] responsabilidad de todos (...) los habitantes del territorio nacional>> (Colombia. Congreso de la República, 2012). De ahí que, se haya hecho:

Una reconstrucción histórica del territorio por medio de la elaboración de una línea del tiempo en diversos encuentros con los vecinos participantes del barrio, los cuales motivados por preguntas orientadoras que indagaban sobre el estado del ecosistema, los primeros asentamientos, las razones de esos asentamientos, formas y materiales de construcción utilizados, ente otros, discutían y reconstruían las transformaciones del espacio habitado, con el fin de evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica y social.

La caracterización de escenarios de riesgo de desastre compuesta por la identificación de condiciones de riesgo de desastres y su análisis, en la que los vecinos participantes representaban las amenazas, sus causas y los elementos expuestos en un mapa del barrio, utilizando componentes iconográficos propuestos por los facilitadores y elaborados por ellos mismos. Definidos los escenarios, cada uno de estos era valorado según la percepción y conocimiento comunitario en función de variables de la amenaza y la vulnerabilidad con el fin

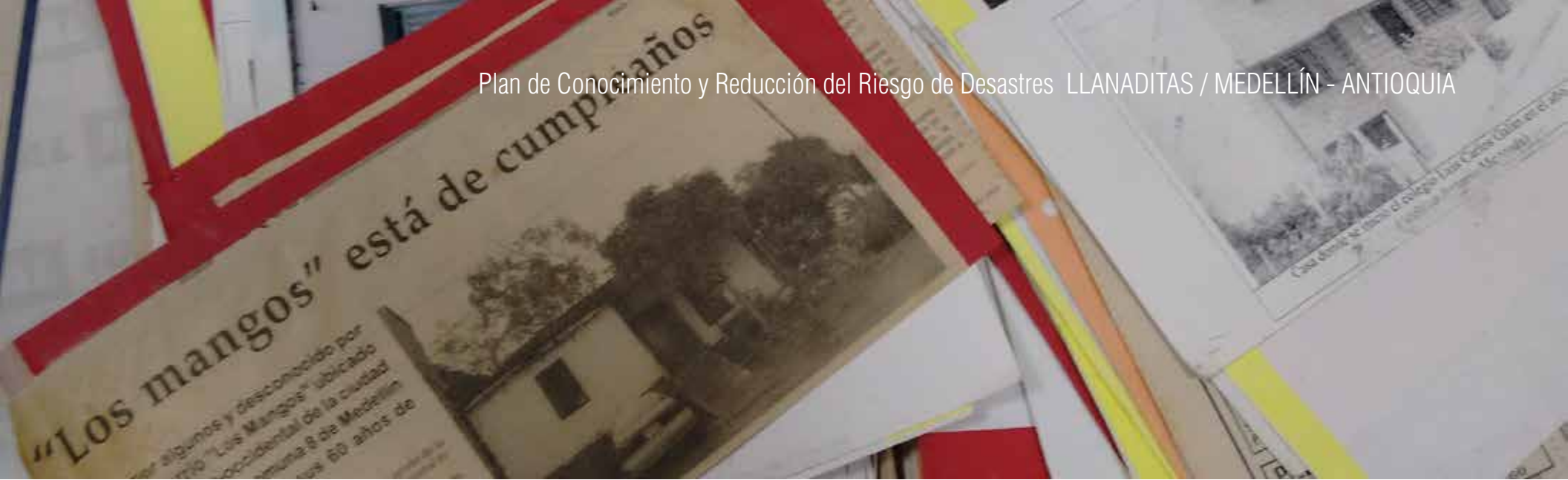
de aproximarse a su priorización a través de un índice de riesgo de desastre. La identificación de medidas correctivas y prospectivas, la identificación de actores, luego de la identificación y priorización de los escenarios de riesgo de desastre en la que se abordó su conocimiento, se realizó un ejercicio encaminado a su reducción, se llevaron a cabo encuentros con los vecinos del barrio y organizaciones comunitarias, para definir conjuntamente medidas correctivas con el fin de disminuir el riesgo que ya existe y prospectivas para impedir la generación de riesgos en el futuro. Así se adelantó la propuesta de un plan a partir de la reconstrucción histórica del territorio, la identificación y análisis del riesgo de desastre, y la identificación de medidas para su intervención, donde se indican y justifican las acciones necesarias desde la percepción comunitaria para una mejor gestión del riesgo de desastres en el territorio.

¿Qué queremos con nuestro plan?

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA PROTECCIÓN DE SU INTEGRIDAD Y SUS BIENES

CONCEPTOS Y DEFINICIONES ASOCIADAS AL RIESGO DE DESASTRE

- Los desastres no son naturales • De la atención de la emergencia a la reducción del riesgo de desastre • Territorio, fenómenos naturales
 - Vulnerabilidad • Riesgo de desastre • Desastre • Qué hacer con el riesgo de desastre • Ley 1523 de 2012 • Escenario de riesgo de desastre • Mitigar • Prevenir • Plan • Planeación participativa • Medidas correctivas • Medidas prospectivas • Mapeo participativo
-



LOS DESASTRES NO SON NATURALES

Tradicionalmente se han entendido los desastres como resultado de fuerzas de la naturaleza o fuerzas sobrenaturales que actúan sobre los humanos. Así, sismos, vendavales, sequías, erupciones volcánicas, deslizamientos, y otros fenómenos naturales, se interpretan como castigos o acciones irremediables frente a los que solo queda la resignación y el conformismo. Pero es la acción humana que al no entender el comportamiento de la naturaleza y no ser capaz de crear un hábitat acorde debido a condiciones socioeconómicas, políticas, institucionales, culturales y físicas (como una economía precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.), lo que hace susceptible a la sociedad de ser “golpeada”, ser afectada, o sufrir daños y pérdidas (Maskrey, 1993).

DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Cambio de énfasis para enfrentar los desastres, de la movilización de recursos necesarios para responder y recuperarse una vez ocurridos, a la reducción de las causas que los generan, la exposición y la fragilidad de las comunidades y sus bienes.



FENÓMENOS NATURALES AMENAZA

<<Es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que [ésta] adopta como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o aparición extraordinaria o sorprendente>> (Maskrey, 1993, p. 7), como ejemplo se pueden mencionar las lluvias, los vientos, las sequías, los sismos, las inundaciones, las crecientes, las granizadas, las tempestades.

Evento o <<fenómeno que se presenta con suficiente fuerza para que pueda causar pérdidas de vidas humanas, o daños a los bienes materiales e inmateriales de una comunidad>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 11), y que su origen puede ser natural, humano o socio natural.



VULNERABILIDAD

Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental, o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento [natural o de origen humano] se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. (Colombia. Congreso de la República, 2012).

DESASTRE

Pérdidas y daños generados cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes, y que al presentarse alteran el normal funcionamiento de la comunidad, lo que exige ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

*... camino, por un camino de herradura
este camino comunicaba a Sta Elena, Marzo
Foto casa de don Rodrigo Giraldo*



RIESGO DE DESASTRE

Probabilidad de tener pérdidas y daños cuando uno o varios eventos o fenómenos naturales o de origen humano encuentran condiciones de vulnerabilidad y/o fragilidad en una comunidad y sus bienes. De ahí que, el riesgo de desastre se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

QUÉ HACER CON EL RIESGO DE DESASTRE

Considerarlo como parte indispensable en la planificación del territorio y en todas las acciones individuales y colectivas para evitar que se convierta en desastre. Para lo que es necesario conocerlo, <<impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

...este camino comunicaba a esta Elena, Marzo
pedras blanca y Guarne.

Foto casa de don Rodrigo Giraldo



LEY 1523 DE 2012

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres y se dictan otras disposiciones. Es <<una política de desarrollo, primordial para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, ya que está directamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRE

Porción del territorio delimitada por sus condiciones de riesgo de desastre, para facilitar la comprensión de sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daño que se puede presentar, más la identificación de los principales factores que requieren intervención así como las medidas posibles de aplicar y los actores públicos, [comunitarios] y privados que deben intervenir (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2012).



MITIGAR EL RIESGO

Medidas y acciones de intervención dirigidas a reducir las <<condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).

PREVENIR EL RIESGO

<<Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuesta con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo de desastre>> (Colombia. Congreso de la República, 2012).



PLAN

Instrumento o herramienta que responde al qué hacer y cómo hacerlo, y se resume en la intención de priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo pasos específicos para un fin determinado.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Proceso social que requiere de la participación de todos y todas y que está encaminado a incidir en las necesidades, problemas, y oportunidades colectivas de una comunidad.



MEDIDAS CORRECTIVAS

Acciones para la reducción del riesgo de desastre actual, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).

MEDIDAS PROSPECTIVAS

Acciones para evitar la generación de condiciones de riesgo de desastres, <<que pueden actuar de manera específica sobre la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, pueden ser de tipo físico (medidas estructurales) y no físico (medidas no estructurales)>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2010, p. 32).



MAPEO PARTICIPATIVO

Ejercicio de representación gráfica construido colectivamente <<que facilita el abordaje y la problematización de territorios>> (Risler & Ares, 2013, p. 7).

CAPÍTULO I

ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE

-
- Todo tiene su historia • Recordando el barrio y narrando su historia • Identificación de escenarios de riesgo de desastre, monitoreo
 - Análisis de los escenarios de riesgos de desastres, su priorización • Construcción colectiva de conocimiento del riesgo.
-



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

Fue el resultado del trabajo conjunto de vecinos y vecinas del barrio con los facilitadores del programa, que permitió evidenciar el riesgo de desastre como una construcción histórica, discutirlo, reconocerlo, priorizarlo, caracterizarlo y representarlo gráficamente.

El proceso de conocimiento se desarrolló durante 14 meses aproximadamente a partir de múltiples encuentros con los vecinos y vecinas del barrio, quienes en principio elaboraron una línea del tiempo según una serie de preguntas orientadoras que indagaban por las transformaciones del territorio habitado para evidenciar que el riesgo de desastre tiene su historia. Posteriormente con la ayuda de un mapa cartográfico del barrio, ellas y ellos representaron a través de íconos las amenazas presentes, sus causas, y los elementos que podían verse dañados, también la posible escala de afectación de las amenazas, los lugares donde éstas se han manifestado o están latentes, los límites de Llanaditas según la percepción de sus habitantes, sus sectores, y sitios de interés comunitario. Seguidamente con la información representada en el mapa, se dieron discusiones entre los vecinos y vecinas sobre variables asociadas a las amenazas y a los elementos expuestos, con el fin de priorizar el riesgo de desastre y así orientar el orden de las medidas para su reducción.

Todo tiene su historia

El riesgo de desastre no es una condición que se presenta de manera espontánea, es resultado de la forma cómo se apropian, utilizan y transforman los territorios, por lo que su gestión comienza con reconocer y relacionar el presente con la historia del lugar que se habita. Exige apelar a la memoria colectiva para reconstruir cómo era el lugar antes de estar el barrio, para entender cómo llegó a ser lo que es hoy, es ver las <<las huellas que dejamos cuando poblamos un territorio y las transformaciones que esas huellas producen>> (Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2013, p. 7), ya que éstas influyen en la calidad de vida actual y futura. De ahí que, la historia descrita a continuación debe entenderse solo en relación con el riesgo de desastres.

Recordando el barrio y narrando su historia

Lo que atestigua la memoria colectiva es que el barrio Llanaditas ha sido y es un territorio en constante transformación, caracterizado por la ocupación desordenada de su espacio en respuesta a la necesidad de cientos de hombres y mujeres llegados por motivos de violencia o pobreza en los años 60. Personas que construyeron asentamientos con materiales de poca resistencia como madera, cartón, fieltro, y plástico, que respondieron a sus necesidades colectivas por medio del mutuo apoyo en diversos convites que dieron origen a alcantarillados, caminos y vías. Que con el paso del tiempo consolidaron sus viviendas y fueron encontrando respuesta en el Estado en temas como la movilidad, la educación, la seguridad, la salud, la infraestructura, y que han sido testigos de problemas como los desastres y la violencia de los 80 y 90. Actualmente el barrio Llanaditas es un escenario que parece mantener las mismas condiciones de ocupación-transformación del espacio y la consolidación de sus problemas, siendo más evidentes en la parte alta del barrio en los sectores Golondrinas, Pacífico, Altos de la Torre, y Llanaditas parte alta.

La descripción histórica del barrio fue producto de los relatos y recuerdos de quienes participaron en la elaboración de la línea del tiempo, y que se pueden leer literalmente en los siguientes testimonios que narran la historia del barrio.

Década de los 50's

El asentamiento que hoy se conoce como el barrio Llanaditas comenzó su poblamiento con el arribo de mujeres, hombres y sus familias, debido a la necesidad de empleo y vivienda, quienes se encontraron con un paisaje caracterizado por “mangas en potreros y en laderas los bosques, fauna para cacería: venados, armadillos, conejos, micos, ardillas, chucas, conejos, aves, sinsontes, turpiales, mirlas, y pocas viviendas, 15 aproximadamente distanciadas, en barro, tapia y bareque”. En la medida en que emergían necesidades individuales y colectivas se les iba dando respuesta con los recursos del lugar o cercanos, así se da el primer convite con el que se construye “la sequía del agua desde la quebrada La Castro”, se utilizan los nacimientos para lavar; leña y carbón para cocinar, y “la electricidad se traía desde Enciso de contrabando por medio de crucetas las cuales ocasionaban cortos eléctricos”. Siendo una de las razones de la llegada los ingresos para las familias, se cuenta entre las primeras ocupaciones actividades en que las mujeres se “empleaban en oficios domésticos, lavanderas de empresas y particulares como la Cuarta Brigada y los socios Postobón”. El transporte se hacía por “caminos de herradura usando caballos” y la educación era suplida por las escuelas que había

en Enciso, además se recibía apoyo externo “ya que había ayuda de USA (gobierno J.F. Kennedy)” para suplir necesidades alimentarias, aunque se decía “que estos alimentos (leche) producían esterilidad en las mujeres”.

Década de los 60's

Gracias a la violencia bipartidista sigue arribando gente al lugar, comprando lotes “entre 1.500 y 6.280 pesos a familias tradicionales: Piedrahitas, Henaos, Jiménez, Chalarca, Ramírez. Seguía existiendo fauna silvestre, bosques; pocas viviendas en tapia y bareque, se cocinaba con petróleo y leña del lugar, y aparecen cultivos de pancoger”. Como parte de las acciones colectivas se seguían realizando convites “para despejar caminos, organizar senderos o caminitos, y se crea el Centro Cívico Comunal” del que “Manuel Agudelo” fue “el primer presidente”, a la par las personas “se reunían en diferentes casas y hablaban de las necesidades del barrio”. La mayoría de servicios se seguían encontrando en Enciso; parroquias, escuelas, centros de salud, y “el transporte” que una vez finalizado desde “allí se cargaban los víveres y demás hasta los sectores”. El comercio era estimulado por quienes

“viajaban de la vereda El Mazo en Santa Elena” que traían “legumbres, tierra de capote, leche y carbón de leña”.

Década de los 70's

“Aumenta la llegada de población, en su mayoría campesinos atraídos por las fábricas de Medellín que compraban predios” en el lugar, y aunque todavía “no existían servicios públicos formales” por lo que “las personas que llegaban se iban conectando de la energía” de contrabando y “lavando en un charco”, ya existían “mejoras en el acueducto comunitario” gracias “a los convites organizados por la JAC con el que se construye el tanque almacenador de agua no potable”. El comercio de “flores, legumbres, tierra de capote, leche, carbón de leña”, continúa con la vereda El Mazo, pero como actividades comerciales se le suman “más tiendas, criaderos de cerdos y vacas”, y el transporte de materiales de construcción en la “volqueta del señor Epifanio Mejía que era el único volquetero que había”.

Década de los 80's

Continúa el arribo de familias “de diferentes ciudades del país como del Norte del Valle”, que se suman a una población en aumento que por medio de sus acciones colectivas habían logrado acceder al agua, la energía, construir caminos, y planear actividades para el barrio, aunque con la consecuente “desaparición de los bosques la fauna, la contaminación de quebradas y problemas de basuras”. Se logra la construcción de equipamiento para el barrio como la “sede comunal, el centro infantil, y la iglesia de la Natividad, y las empresas públicas reemplaza en algunos sectores (parte baja)” infraestructura “para la energía y el agua”, aunque en la parte alta que era donde se asentaban los recién llegados “continuaban la tubería galvanizada y manguera” como conexiones para el agua, y justo allí “la fundación Carla Cristina ayudaba con material para la construcción de viviendas”. En el barrio se dan hechos que empiezan a afectar su dinámica ya que “se inicia la violencia, empiezan las invasiones, y se dan aguaceros, inundaciones, desbordamientos de quebradas que ocasionan muertes”.

Década de los 90's

Época en que “se intensifica la violencia, aumenta el grado de contaminación de las quebradas y el entorno, y llegan más habitantes al territorio desplazados por el conflicto armado, que invaden terrenos” en la parte alta del barrio sector Golondrinas y “construyen sus viviendas en madera y plástico”, lugar en el que “empiezan los deslizamientos por alcantarillas artesanales no convencionales, banqueos, llenos en laderas, taponamiento y desvíos de quebradas”. A la par en la parte baja del barrio “se terminan los acueductos, alcantarillado, vías, y se traslada el tanque de Los Mangos a inmediaciones de lo que es el colegio Joaquín Vallejo Arbeláez para darle agua a Llanaditas”. Y como suceso en la organización comunitaria “los sectores Altos de La Torre, Pacífico, Golondrinas organizan sus JAC”.

2000---->

“Siguen llegando desplazados de Antioquia, Chocó y otros barrios por razones como: violencia, pobreza extrema, megaproyectos, bombardeos”, que se asientan en la parte alta – “Golondrinas, Pacífico, Altos de la Torre, Llanaditas parte alta- donde continúa el problema de acueducto y alcantarillado”, se siguen “presentando deslizamientos por mal manejo de aguas, y no hay vías y transporte –sector El Faro-”. Sin embargo, en estos sectores “se inicia en el 2009 el proyecto de acueducto y alcantarillado y mejoramiento de malla peatonal”, como parte de las intervenciones del Estado, asimismo gracias a “la labor de la JAC y Fundación Golondrinas se ayuda a la comunidad en vivienda, salud, medio ambiente, y convivencia”. Como situaciones emergentes en este período “se plantean los megaproyectos como el Cinturón Verde y el Jardín Circunvalar”, llega transporte a Llanaditas por medio de “las cooperativas Coopatra y Coontransmaya, aparecen nuevas organizaciones comunitarias, y en el 2008 se da la movilización por parte de la comunidad hacia La Ladera por el Derecho a Agua Potable que logra incorporar un proyecto específico en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual a la fecha no ha tenido continuidad por el cambio de administración”. Se presentan algunas emergencias asociadas “a incendios de viviendas, incendios forestales en Llanaditas, y el derramamiento de gasolina en el tanque almacenador que afectó los sectores Llanaditas parte alta, Golondrinas, Pacífico, Altos de la Torre, y El Faro”. La organización comunitaria por medio de “gestiones y actividades de la Junta de Acción Comunal de Llanaditas” logra una sede comunal propia, y por “2 años consecutivos” es reconocida con “el premio internacional Buen Vecino”.



Escenarios de riesgo de desastre SU IDENTIFICACIÓN

La gestión del riesgo de desastre comienza con la identificación, priorización e intervención del riesgo, así como con la construcción histórica de los antecedentes de una población y su ubicación geográfica. Para esto, se realizó con los vecinos y vecinas del barrio un ejercicio de mapeo participativo en el que se representaron las amenazas del barrio y sus causas por medio de íconos, seguido de su ubicación espacial y su relación con los bienes que podían verse afectados. De allí que se hayan identificado varios escenarios de riesgo por diversos tipos de fenómenos, cada uno de los cuales fue señalado de manera puntual en aquellos sitios donde se habían materializado o se encuentran en estado latente, favoreciendo con esto que las medidas que posteriormente se definieron para su reducción sean eficaces al ser asociadas a un lugar concreto.

De ahí que se hayan identificado los escenarios de riesgo de desastre para el barrio Llanaditas, y los sitios donde ya se han manifestado o están latentes. En este sentido, en las siguientes páginas se encontrarán los escenarios de riesgo de desastres por deslizamiento, incendio forestal, arroyos, incendio estructural, inundación, plagas/epidemias, sobrecarga eléctrica, derrames químicos, vientos fuertes, contaminación y accidentes de tránsito.

Escenario de riesgo por deslizamientos



Deslizamientos

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse un movimiento lento o rápido de una masa de tierra, suelo, rocas, o su combinación, que tienen su origen en lluvias, pendiente del terreno, aguas perdidas, falta de drenajes de aguas lluvias, mal manejo de aguas lluvias, deforestación, cortes inadecuados del terreno, modificación de cauces, daño o deterioro de muros de contención, acumulación de basuras, mal manejo de aguas residuales y pisoteo de ganado. Pueden afectar personas, vías, viviendas, transportes, comercio, pasos peatonales, redes de servicios públicos, espacios públicos, animales domésticos, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Deslizamiento Osquin, Cancha de arena, Cancha El Pacífico, Quebrada Chorrohondo, Quebrada Chorrongo cra 19, Altos de Los Moncada, Capilla del Faro arriba y Cancha de Tabo.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por arroyos

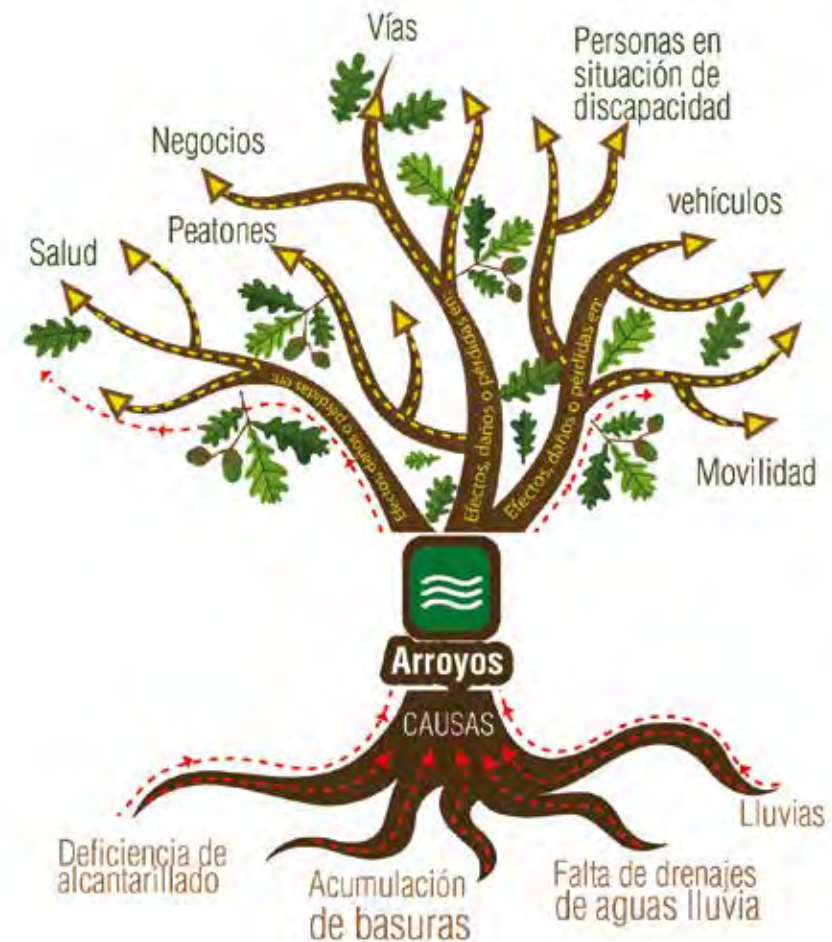


Arroyos

Son producidos por un aumento del nivel del agua y su corriente en las vías, calles y callejones, debido a lluvias, acumulación de basuras, falta de drenajes de aguas lluvia y deficiencia de alcantarillado. Los arroyos pueden afectar viviendas, movilidad, negocios, vías, peatones, vehículos, personas en situación de discapacidad, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Frente al restaurante Carbonero y La Virgen de Llanaditas.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por incendio estructural



Incendio estructural

Se origina debido a un fuego que se extiende y ocasiona daños en infraestructuras como casas, locales comerciales y todo tipo de edificaciones; así como en enseres, medio ambiente, redes eléctricas. Los incendios también pueden cobrar vidas de personas y animales, y en ocasiones se generan debido a la imprudencia humana.

Con manifestación o en estado latente en:

Casa de doña Ligia Úsuga.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por inundaciones



Inundaciones

Son todas las áreas y situaciones en las que pueden presentarse un anegamiento total o parcial con agua de un terreno, que tiene su origen en lluvias, mal manejo de aguas residuales, mal manejo de aguas lluvias, represamiento del cauce, deficiencia de alcantarillado, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cancha deportiva Llanaditas.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por plagas / epidemia

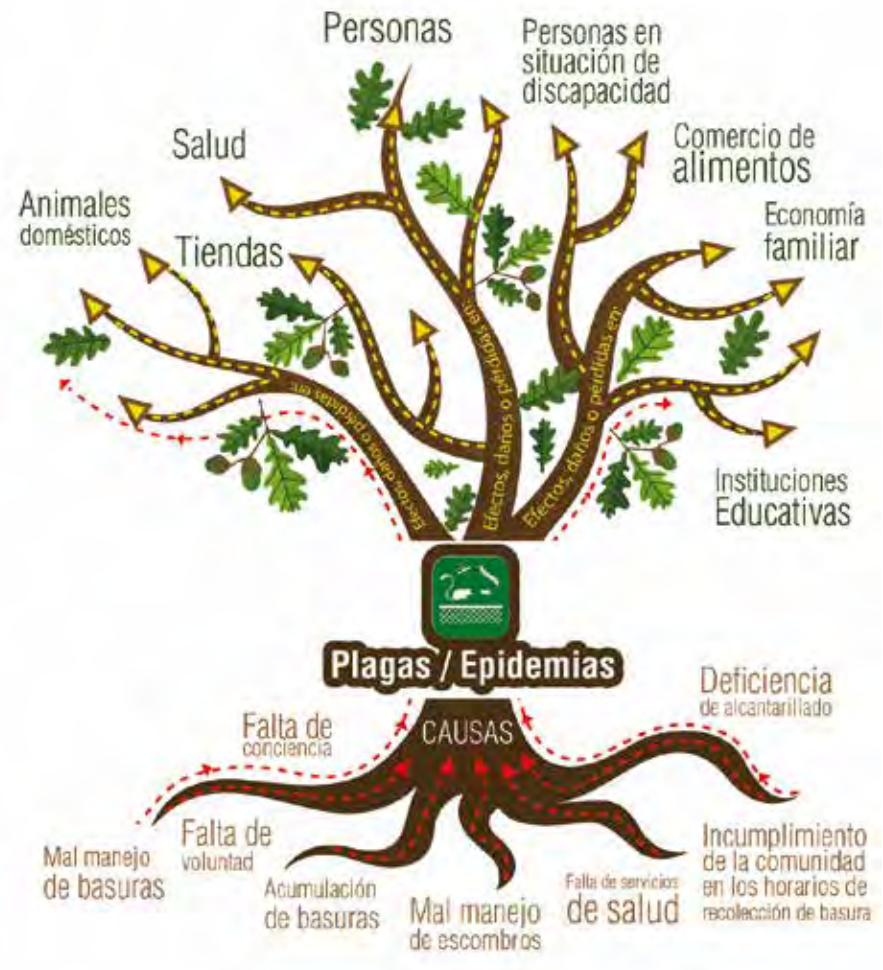


Plagas/epidemia

Enfermedad u organismo que se propaga durante algún tiempo afectando simultáneamente a un gran número de personas o animales, debido al incorrecto manejo de basuras, falta de alcantarillado o deficiencia del mismo, presencia de vectores. Puede afectar la salud de las personas, en especial niños y ancianos, animales domésticos, comercio de alimentos, medio ambiente, tiendas, instituciones educativas, entre otros.

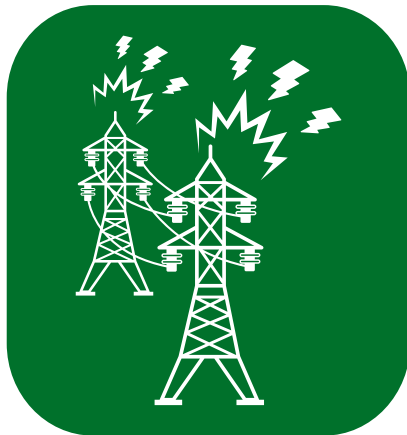
Con manifestación o en estado latente en:

Entres sectores Altos de la Torre y Pacífico, Quebrada Chorrohondo, Cancha Llanaditas -Arena-, La Y de la virgen sector Golondrinas, Institución Educativa Las Golondrinas, Acopio de basuras Golondrinas, Quebrada La Loca Golondrinas, La Estrellita y La Virgen.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por sobrecarga eléctrica

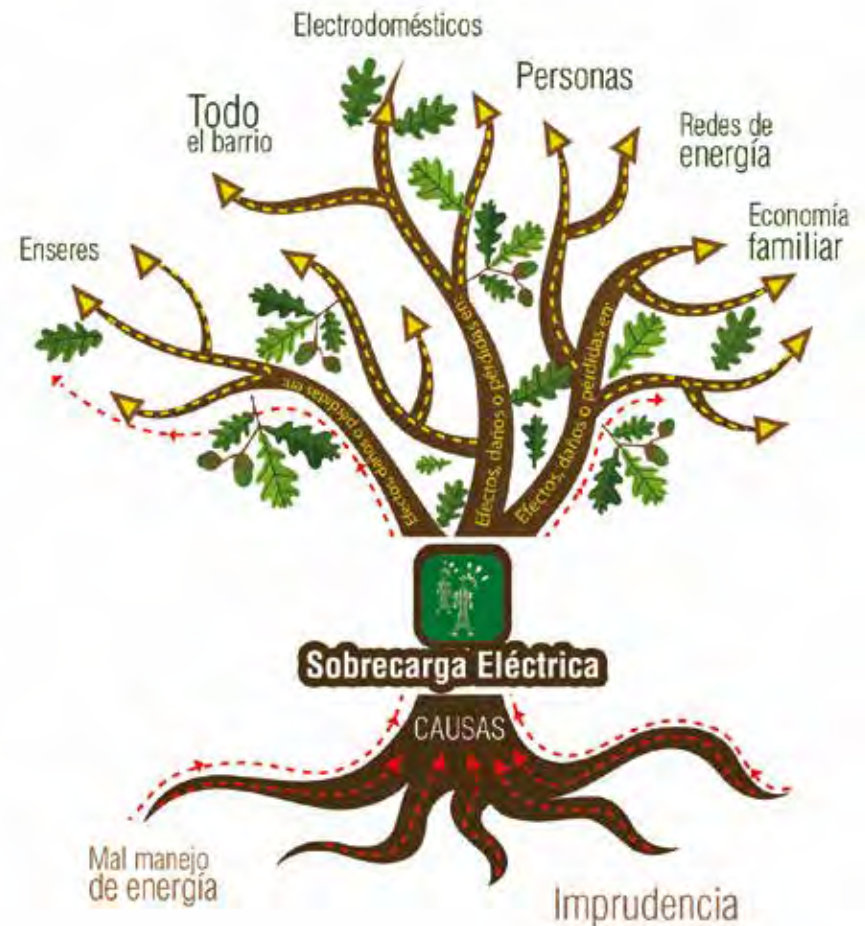


Sobrecarga eléctrica

Se presenta con la liberación brusca de una gran cantidad de energía acompañada de un estruendo, que produce calor, luz y gases, o un aumento repentino del voltaje de corriente. Se origina generalmente debido a la imprudencia en el manejo de la energía. Puede afectar a todo el barrio: viviendas, enseres, redes eléctricas, personas, electrodomésticos, economía familiar, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Sector Golondrinas, Iglesia María Reina y sector Golondrinas.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por derrames químicos



Derrames químicos

Se presenta cuando se vierte de manera intencional o no una sustancia tóxica derivada del petróleo –Gasolina/ACPM- debido a errores de operación, negligencia, vandalismo, ruptura de tubos. Puede afectar a viviendas, vías, personas, colegios, el agua para consumo, vegetación, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Estrellita, Parqueadero, Tanque de agua comunitario y Cancha de Tabo.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por vientos fuertes



Vientos fuertes

Generalmente se dan cuando se presenta lluvia acompañada de descargas eléctricas y fuertes corrientes de aire debido a condiciones atmosféricas. Puede afectar techos, viviendas, cultivos, economía familiar, vías, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Cualquier lugar del barrio.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por contaminación de quebradas



Contaminación de quebradas

Se da por la concentración de sustancias nocivas en las aguas con niveles perjudiciales para la salud, cultivos, o especies animales y vegetales, debido al incorrecto manejo de residuos sólidos, acumulación de escombros y de basuras. Puede afectar la calidad del agua, la salud, las tiendas, el comercio de alimentos, la convivencia, entre otros.

Con manifestación o en estado latente en:

Quebrada Chorrohondo.



Árbol de problemas

Escenario de riesgo por accidentes de tránsito



Accidente de tránsito

Son las situaciones en las que se presenta sobre las vías atropellamientos, volcamientos, choques, con participación de peatones y/o vehículos, imprudencia, pendiente del terreno, entre otras; pueden afectar el transporte, las redes de energía, el comercio, la movilidad, la salud y a las personas.

Con manifestación o en estado latente en:

Tanque de la Virgen, La Estrellita y cra 18c x 65.



Árbol de problemas



Análisis de los escenarios de riesgo de desastre: SU PRIORIZACIÓN

La priorización de los escenarios de riesgo de desastre es el ejercicio que permite asociarlos según sus características, de manera que pueda establecerse una relación de jerarquía entre ellos según la mayor importancia asignada desde la valoración de variables, mediante un modelo que relaciona la amenaza y la vulnerabilidad para estimar su importancia y de ahí definir/orientar las medidas para su intervención.

Por consiguiente, posterior a la identificación de los escenarios de riesgo, con los vecinos del barrio se realizó un ejercicio de análisis a partir de su valoración de factores como la amenaza y la vulnerabilidad, así se calificaron para la amenaza variables como ocurrencia, daños, cantidad de causas asociadas, el número de puntos en los que se ha manifestado o está latente, la importancia de esos puntos para el barrio, la priorización según el nivel de daño y su frecuencia, y la escala de afectación –puntual, zonal, o barrial-. Y para la vulnerabilidad se consideraron variables como las exposiciones y su agrupación en categorías, posibles daños, y el número de veces que aparece representada la exposición en relación al número de puntos en que se han manifestado o están latentes los fenómenos amenazantes.

Una vez valoradas las variables relacionadas con la amenaza y la exposición se generó un índice de aproximación al riesgo de desastre, para determinar la importancia asignada a cada escenario, **resultados que se representan a continuación** y que se leen en el orden de importancia asignada por los vecinos del barrio, siendo los escenarios de riesgo por deslizamiento, incendio forestal, plagas/epidemias los de mayor importancia asignada, seguidos por una importancia media accidentes de tránsito/volcamiento de vehículos, y por una importancia baja incendio estructural, arroyos, inundación, explosión/sobrecarga/cortocircuito, derrame de químicos, vientos fuertes/vendaval/, sismo y contaminación.



RIESGO POR:

**Deslizamiento, incendios forestales, plagas/epidemias,
accidente de tránsito/volcamiento de vehículos,
incendio estructural, arroyos, inundación, explosión/sobrecarga/cortocircuito,
derrame de químicos, vientos fuertes/vendaval, sismo, contaminación de la quebrada.**

Al igual que los escenarios de riesgo de desastre, los sitios donde estos se han manifestado o están latentes fueron valorados por los vecinos del barrio pero solo considerando nivel de daño y ocurrencia, y adicionalmente nombrados por estos de manera que fuera fácil su ubicación y recordación por quienes habitan o conocen el barrio. Así pues, también se hizo una priorización de cada sitio con su asociación a un escenario específico como insumo para orientar las medidas de su intervención, lo que se presenta a continuación y se lee como: un semáforo rojo: priorización alta, amarillo: priorización media y verde: priorización baja.

Escenario de riesgo por deslizamientos en:

- Osquin, Cancha de arena, Cancha El Pacífico, Quebrada Chorrohondo, Quebrada Chorrohondo cra 19, Alto de los Moncada, Capilla del Faro arriba y Cancha de Tabo.

Escenario de riesgo por incendios forestales en:

- Bosques de la U de A.

Escenario de riesgo por arroyos en:

- Frente a restaurante Carbonero, La Virgen de Llanaditas.

Escenario de riesgo por incendios estructurales en:

- Casa de doña Ligia Usuga.

Escenario de riesgo por inundaciones en:

- Cancha deportiva Llanaditas.

Escenario de riesgo por plagas/epidemias en:

- Quebrada Chorrohondo, Cancha Llanaditas -Arena-, Institución Educativa Las Golondrinas, Acopio de basuras Golondrinas, La Virgen.
- Entres sectores Altos de la Torre y Pacífico, La Y de la virgen sector Golondrinas, Quebrada La Loca Golondrinas y La Estrellita.

Escenario de riesgo por explosión/sobrecargas/cortocircuito en:

- Sector Golondrinas e
- Iglesia María Reina sector Golondrinas.

Escenario de riesgo por derrame de químicos –gasolina/ACPM- en:

- Tanque de agua comunitario, Cancha de Tabo,
- Estrellita y Parqueadero.

Escenario de riesgo por accidentes de tránsito/volcamiento de vehículos en:

- Tanque de la Virgen, La Estrellita y cra 18c x 65.

Escenario de riesgo por vientos fuertes/vendaval en:

- Cualquier lugar del barrio.

Escenario de riesgo por contaminación de la quebrada en:

- Quebrada Chorrohondo.

Riesgo de desastre: MONITOREO

El monitoreo del riesgo de desastre se entiende como las acciones ordenadas por medio de las cuales se generan datos que permiten el conocimiento y entendimiento del comportamiento de la amenaza y la vulnerabilidad, los cuales convertidos en información ayudan a un análisis continuo del riesgo, y al funcionamiento de sistemas de alerta temprana como parte de la respuesta ante la posible materialización del riesgo.

En consecuencia, como parte del seguimiento a los escenarios identificados y priorizados por los vecinos del barrio, se realizó una articulación con el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá SIATA, entidad que en sus objetivos agrupa el monitoreo de condiciones hidrometeorológicas, de cuencas y microcuencas hidrográficas, y la modelación hidrológica y meteorológica en tiempo real, de ahí se planteó con apoyo de SIATA hacerle seguimiento a fenómenos amenazantes como: deslizamientos, arroyos, inundaciones y vendavales, de lo que se concluyó:

- Los deslizamientos identificados en el barrio no cuentan con las características necesarias para ser incluidos en el seguimiento que hace SIATA, debido a que las variables que en estos inciden no son “estáticas” y están sujetas al uso y transformación constante del espacio por parte de la comunidad.
- Instalaciones inviábiles de sensores de nivel para medir cambios en el caudal de las quebradas La Loca y La Aguadita ya que no presentaron las condiciones técnicas necesarias: una lámina de agua suficiente, caudales intermitentes, o secciones irregulares.
- Aunque los arroyos se deben a diferentes causas, la lluvia actúa como detonante, frente a ello se determinó que por medio de la memoria histórica era posible aproximarse a la precipitación que según su nivel “activa” el fenómeno amenazante, y de allí revisar la animación radar para estimar la cantidad de lluvia asociada.

- Articular la información que puede arrojar el radar y las estaciones de medición (Imagen 1) con la memoria colectiva, es decir asociar los eventos “extremos” vividos y recordados por la comunidad con los datos recogidos por SIATA y así aproximarse a los niveles de precipitación que pueden ser detonantes de situaciones de desastre. Lo que deberá ir acompañado de un ejercicio pedagógico constante.

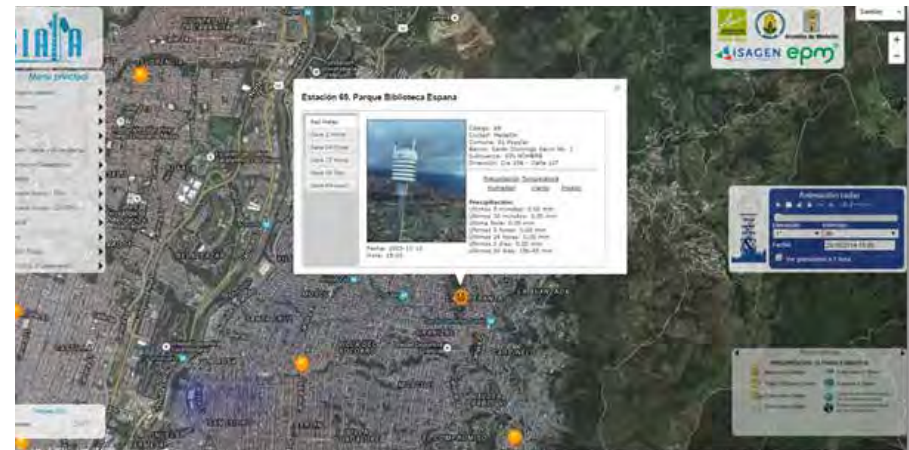


Imagen 1.
Ubicación estación 69. Parque Biblioteca España
tomada de: <http://www.siata.gov.co/>

CAPÍTULO II

ACCIONES PARA UN TERRITORIO MÁS SEGURO

- Mesas de trabajo y medidas de reducción del riesgo • Causalidades de los escenarios de riesgo de desastres • Ficha programática
 - Articulación del plan barrial con otros instrumentos de planificación • Plan de acción • Plan de gestión.
-



MESAS DE TRABAJO Y MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Posterior al mapeo participativo que consistió en la identificación, localización, valoración y priorización de los escenarios de riesgo del barrio, descrito en el capítulo anterior, las organizaciones sociales y habitantes del barrio reunidos en repetidos espacios llamados Mesas de trabajo, identificaron y discutieron en torno a las acciones de intervención que podrían modificar o atenuar los escenarios de riesgo de desastre presentes en el barrio.

El desarrollo de dichas mesas partió de las respuestas a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Quiénes generan las causas de los escenarios de riesgo?, ¿Qué acciones se pueden realizar ahora y en el futuro para evitar que el escenario de riesgo ocurra? y ¿Con quiénes podemos contar para desarrollar las acciones propuestas? Estas preguntas permitieron identificar propuestas de reducción del riesgo desde intervenciones estructurales, no estructurales, de tipo correctivo y prospectivo, con sus respectivos actores tanto locales, como externos, dando cabida a los actores no solo de la municipalidad o del Área Metropolitana, sino aquellos de carácter nacional e internacional.



CAUSALIDADES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES

En total, en el barrio Llanaditas se identificaron 15 escenarios de riesgo con sus diversas causas, sobre las cuales se determinó la mayor incidencia de algunas como comportamientos intencionales y no intencionales, manejo de residuos sólidos y del agua (Cuadro n°1).

¿Cómo puede el comportamiento intencional y no intencional ser un detonante de diversos escenarios de riesgo en el barrio? Las diversas acciones de los seres humanos como la imprudencia, la negligencia, las prácticas inadecuadas como el vandalismo, la falta de convivencia, el mal manejo del fuego y las conexiones eléctricas dentro o fuera de las viviendas, configuran numerosos escenarios de riesgo, algunos ejemplos son: el incendio forestal acontecido en los Bosques de la Universidad de Antioquia; el incendio estructural en la casa de doña Ligia Úsuga; derrames de químicos como el ACPM o gasolina se han presentado en el tanque de agua comunitario y en la cancha de Tavo; episodios de sobre-carga, explosión, corto-circuitos y/o electrocución en el sector de las Golondrinas; y frecuentes accidentes de tránsito, en el tanque la Virgen y La estrellita. ¿Cuál es la influencia del mal manejo de residuos sólidos en la configuración de riesgos en el barrio? Situaciones como el incorrecto manejo y la disposición final de residuos domésticos, escombros y enseres (colchones, muebles) en calles, andenes, fuentes

hídricas y sus alrededores, entre otros lugares no destinados para tal fin, además del acopio de los residuos en días y horas lejanas a su recolección, se convierten en un foco de vectores infecciosos y plagas para toda la comunidad, lo que se ve reflejado en lugares como la cancha Llanaditas (arena), la institución educativa Las Golondrinas, el acopio de basuras sector Golondrinas, la zona de la Virgen y la Quebrada Chorrohondo.

Y ¿qué decir del manejo del agua en el barrio? La falta de drenajes para aguas lluvia, aguas residuales y aguas perdidas tanto en viviendas como vías del barrio pueden ser generadores de deslizamientos, arroyos como el caso frente al restaurante Carbonero, La Virgen de Llanaditas y sucesos de inundación como el de la Cancha deportiva Llanaditas.

Estas reflexiones son conclusiones y aportes recogidos desde el mapeo participativo y las mesas de trabajo en las jornadas de análisis de cada uno de los escenarios de riesgo respecto a sus causas, sin embargo solo se referencian aquellas de mayor correlación con escenarios, como se muestra en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Relación de causas antrópicas con escenarios de riesgo en el barrio Llanaditas





COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Como resultado de la conjugación de valoraciones tanto de amenazas como de vulnerabilidades, por cada escenario de riesgo identificado en el barrio, se generó inicialmente la priorización en **ALTO, MEDIO y BAJO** de los riesgos de desastres, posteriormente en el análisis de cada escenario se logró encontrar en las causalidades antrópicas de los fenómenos amenazantes, la estructura de mayor impacto de las medidas de reducción propuestas desde las mesas de trabajo para mitigar, disminuir o prevenir los diversos escenarios de riesgo. Todo lo consignado en las fichas programáticas, está basado en las causalidades que podrían configurarse en programas y proyectos .

Las acciones allí consignadas responden a características como: componentes, algunos de ellos asociados a las fases de la gestión del riesgo tales como: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y por último el fortalecimiento de la organización comunitaria, en las cuales se enmarcan todas las acciones o medidas propuestas.

Todos estos elementos se observan en el cuadro N° 2 llamado Ficha programática.

Cuadro No. 2
Ficha programática



5. Hechos los pasos anteriores, lo siguiente es buscar poner en práctica las medidas definidas para la reducción de los escenarios de riesgo de desastres. Para lo cual se construyó un plan de acción y un plan de gestión de las medidas propuestas por la comunidad.

6. El desarrollo de las mesas de trabajo arrojó una amalgama de actores locales, tanto individuos como grupos que trabajan desde la convicción del servicio comunitario, hasta organizaciones barriales de base, como las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, comisiones de presupuesto participativo entre otros. Además de la identificación de actores externos desde la institucionalidad que imprimen los entes territoriales de carácter municipal, departamental o nacional, pero pensar en actores externos representó para la comunidad aquellos de naturaleza privada no solo en el ámbito nacional, sino también los entes de cooperación internacional, convocados desde el accionar de la gestión del riesgo en los diferentes campo de acción de este plan. Siendo ese uno de los grandes logros del proceso, la amplitud de actores que directa e indirectamente convergen en la gestión del riesgo, ya que si bien existe una organización barrial e institucional alrededor del tema como el DAGRD y los COMITÉS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, no resultan ser exclusivos al momento de llevar a cabo lo planteado en las diferentes acciones del componente programático de este plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo.

5 MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. MANEJO DE AGUAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo, Mesas de Presupuesto Participativo, Junta de Acción Comunal (comité de obras y salud), Junta de Acción Local, Mesa Ambiental, ONG'S del Barrio, Topógrafos y oficiales -maestros de construcción, propietarios de viviendas, Veeduría Ciudadana, recuperadores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, DAGRD, EPM, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, EPM, SENA.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
1.1 Capacitar y concientizar a través de campañas educativas, sobre buenas prácticas e impactos que pueden ocasionar nuestras acciones en la configuración de escenarios de riesgo, como los deslizamientos, plagas y epidemias, incendios forestales y derrames químicos.	Cm	D I.F. P.E. Q
1.2 Promover la creación de organizaciones comunitarias de carácter ambiental que generen mayor conciencia y compromiso entre los habitantes del barrio.	FOC	P.E.
1.3 Aplicar sanciones económicas (comparendos ambientales) o pedagógicas por mal manejo de residuos sólidos y combustibles, accidentalidad (violación normas de tránsito), conexiones ilegales e incendios en el barrio.	R	P.E. I.E. E Q ACC
1.4 Capacitar y educar sobre el buen manejo de los residuos sólidos en el barrio.	Cm	P.E.
1.5 Mejorar la estrategia de convocatoria de la comunidad a través carteleras, reuniones, campañas y brigadas de aseo y salud en el barrio.	FOC	P.E.
1.6 Promover semilleros de niños y jóvenes para abordar temas de educación ambiental en el barrio.	Cm	P.E. I.F.
1.7 Generar conciencia de la relación del desaseo y enfermedades e infecciones en niños y adultos.	Cm	P.E.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
1.8 Prohibir fumar y arrojar colillas encendidas en lugares con coberturas vegetales en el barrio.	R	I.F.
1.9 Cercar las áreas con cobertura vegetal del barrio.	R	I.F.
1.10 Contratar personal de la comunidad como guardabosques para vigilar y controlar cualquier tipo de quema en el barrio.	R	I.F.
1.11 Estimular comunitariamente a los conductores responsables con algunos incentivos.	Cm	ACC
1.12 Capacitar conductores sobre señalización vial y mantenimiento correctivo y preventivo.	Cm	ACC
1.13 Generar comunitariamente seguimiento a vehículos (veeduría técnico-mecánica y de normas) y realizar las respectivas denuncias a la entidad competente.	R	ACC
1.14 Promover la ubicación de señalización en el barrio.	R	ACC



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN		
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	I.E.	E	Q
1.15 Realizar constante vigilancia y denunciar ante las autoridades competentes acciones que generan incendios estructurales, malos manejos de energía y derrames de químicos en el barrio.	R	I.E.	E	Q
1.16 Generar capacitaciones/ ferias de prevención/ eventos informativos para sensibilizar sobre construcciones y hábitos seguros frente a la manipulación empírica de cableado de energía etc.	Cm	I.E.	E	
1.17 Aplicar normas de construcción segura en viviendas e infraestructuras del barrio.	R	I.E.		
1.18 Evitar la comercialización y compra de cables, contadores entre otros elementos robados en el barrio.	R	E		
1.19 Promover que la manipulación del cableado o conexiones eléctricas en el barrio sea realizado por personal técnico especializado.	R	E		
1.20 Ejercer mayor control y vigilancia desde las empresas prestadoras de diferentes servicios en el barrio.	FOC	E		
1.21 Promover capacitaciones y formación en electricidad en el barrio.	Cm	E		



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

1. COMPORTAMIENTO INTENCIONAL Y NO INTENCIONAL

ACTORES

LOCALES

Veeduría Ciudadana, Comunidad, Junta de Acción Comunal, propietarios de vehículos (dañados, en mal estado), transporte público, organizaciones ambientales del barrio, Mesas Ambientales, Comités Barriales de Emergencia, conductores, operarios de estaciones de servicio.

EXTERNOS

Municipio de Medellín, Empresas Varias, Sanidad, Secretaría del Medio Ambiente, DAGRD, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía, Ministerio del Medio Ambiente, Secretaría de Tránsito, Fuerzas Militares, Secretaría de Infraestructura, DAGRD, EPM, UNE.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES		ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN								
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO										
2.1	Realizar comparendos ambientales y multas por incumplimiento en horarios, (días y horas) para la disposición final de los residuos sólidos en el barrio.	R		D	P.E.	A	I	C				
2.2	Realizar campañas o talleres de sensibilización en la comunidad sobre educación ambiental, especialmente sobre el correcto manejo de residuos sólidos en el barrio.	Cm		D	P.E.	A	I					
2.3	Promover la clasificación de los residuos sólidos (orgánicos y recuperables) en recipientes o bolsas adecuadas para la disposición final en las viviendas.	R		P.E.	A	I	C					
2.4	Solicitar a la empresa prestadora del servicio de aseo la recolección oportuna y selectiva (un día orgánicos y otro día el material reciclable) de los residuos sólidos en el barrio.	R		P.E.		A						
2.5	Evitar acopios improvisados de escombros en el barrio y tener periodicidad en la recolección de escombros (ya sea con la empresa prestadora del servicio u otra entidad).	R		P.E.		A				C		
2.6	Realizar brigadas de limpieza periódicas en el barrio.	R		P.E.						A		
2.7	Crear centros de acopio de residuos sólidos en el barrio que eviten cualquier tipo de insecto/roedor y lixiviados.	R		P.E.		A				I		

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Relación	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO VOLUNTARIO DE VEHÍCULOS	ARRIOYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	HIJUDACIÓN	EXPLOSIÓN/SOBRECARGA/CORTO/ELECTROCUCIÓN	DERRAME DE QUÍMICOS	CONTAMINACIÓN QUEBRADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES		ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN		
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO				
2.8 Promover la generación de abonos (lombri-cultivos) desde los residuos orgánicos generados.		R		A	I	
2.9 Ampliar la cobertura del servicio de aseo y jornadas de recolección de residuos sólidos en el barrio.		R		A	I	
2.10 Entregar a los recuperadores de residuos en bolsa diferente para no mezclarlo en el carro recolector.		R		A		
2.11 Motivar con la excención de la tarifa de aseo por el buen manejo de los residuos sólidos.		R		A		
2.12 Crear semilleros y jornadas de educación ambiental para niños y jóvenes en el barrio.		Cm		A	I	
2.13 Concientizar sobre los horarios y lugares de recolección de los residuos sólidos.		R-Cm		A	I	C
2.14 Evitar arrojar residuos sólidos a las quebradas debido a su acumulación y generación de represamiento de los cauces.		R		I	C	

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRANSITO/ VOLCAMIENTO DE VEHICULOS	ARROYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/ SOBRECARGA/ CORTO/ ELECTROCUCIÓN	DESARME DE OUBAJOS	CONTAMINACIÓN QUEBRADA



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, restaurantes y comerciantes del barrio, Mesa Ambiental, Grupos de Adulto Mayor, Junta de Acción Comunal (Comité de Obras y Medio Ambiente), Colectivo de Mujeres Comuna 8, recuperadores de residuos sólidos, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo.

EXTERNOS

Centro de Salud Llanaditas, Policía Ambiental, Inspección de Policía, Secretaría de Gobierno, Empresas Constructoras, Área Metropolitana, Isvimed, EDU, Empresas Varias, SENA, Secretaría del Medio Ambiente.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN			
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	D	P.E.	A	I
3.1 Realizar un buen manejo (canalización) de las aguas lluvias (reutilizarlas), residuales y perdidas en las viviendas del barrio.	R	D		A	I
3.2 Capacitar y concienciar sobre el manejo de las aguas lluvias y residuales en casas y el manejo de las alcantarillas del barrio para evitar algún tipo de infección o plaga.	Cm	D	P.E.	A	I
3.3 Realizar convites de limpieza sobre las fuentes hídricas del barrio.	R	D	P.E.		I
3.4 Ubicar nuevas obras de drenaje (ampliación cobertura) y realizar mantenimientos constantes a los alcantarillados y sus conexiones con las viviendas del barrio.	R	D	P.E.	A	I
3.5 Realizar estudios hidro-geológicos de las cuencas del barrio.	R-Cm	D			
3.6 Instalar en los sectores: Pacífico, Las torres y El faro, pozos sépticos para el manejo de las aguas residuales.	R	D			
3.7 Evitar arrojar papel, toallas higiénicas, pañales desechables y demás residuos en las quebradas y sifones del barrio.	R	P.E.			I

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACCIDENTE DE TRÁNSITO O UN CAMIÓN O UN CAMIÓN DE VEHÍCULOS	ARROYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/ SOBRECARGA/ CORTO/ ELECTROCUCIÓN	DERRAMES DE DIBRUCOS	CONTAMINACIÓN QUEBRADA



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

3. MANEJO DE AGUAS

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Comité Comunitario de Gestión del Riesgo, Mesas de Presupuesto Participativo, Junta de Acción Comunal (Comité de Obras y Salud), Junta de Acción Local, Mesa Ambiental, ONG'S del barrio, topógrafos y oficiales -maestros de construcción, propietarios de viviendas, Veeduría Ciudadana, recuperadores de residuos sólidos.

EXTERNOS

Empresas Varias, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, DAGRD, EPM, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, EPM, SENA.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
4.1 Realizar los cortes en taludes de manera adecuada; con maquinaria y personal técnico pertinente.	R	D
4.2 Realizar vigilancia comunitaria y avisar a la autoridad competente cuando se estén realizando los cortes y construcciones de viviendas en terrenos inadecuados del barrio.	R	D
4.3 Capacitar sobre la correcta realización de construcciones en ladera (altas pendientes).	Cm	D
4.4 Sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos que generan los cortes inadecuados de taludes en el barrio.	Cm	D



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

4. MANEJO DEL SUELO

ACTORES

LOCALES

Comunidad, oficiales y maestros de construcción, Junta de Acción Comunal (Comité de Obras).

EXTERNOS

Secretaría de Infraestructura.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO	COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
	FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
5.1 Determinar las zonas propensas a estos escenarios de riesgo para realizar algún tipo de intervención por parte de autoridades ambientales y militares competentes.	R	Q
5.2 Capacitar sobre el correcto manejo de los combustibles por parte de operarios, mecánicos y conductores.	Cm	Q



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

5. MANEJO DE COMBUSTIBLES

ACTORES

LOCALES

Veeduría Ciudadana, operarios de estaciones de servicio, Junta de Acción Comunal.

EXTERNOS

Autoridades Ambientales del Municipio, Fuerzas Militares.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	
6.1 Mejorar la fertilidad de los terrenos del barrio con condiciones de erosión a través de coberturas vegetales apropiadas.		R	D
6.2 Aumentar las siembras de árboles en sectores susceptibles de deslizamiento y alrededores de quebradas (Chorrohondo, Laderas, La aguadita, La loca) del barrio.		R	D
6.3 Aumentar las zonas verdes en el barrio y evitar las talas de las especies existentes.		R	D
6.4 Capacitar y concientizar a la comunidad sobre el cuidado e importancia de las coberturas vegetales en el barrio.		Cm	D

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO								
	FOC Participación de las organizaciones comunitarias	Cm Conocimiento	R Reducción	D DESPLAZAMIENTO	P.E. PLAGAS Y EPIDEMIAS	I.F. INCENDIO FORESTAL	ACC INCIDENTE DE TRÁFICO/ VOLCAMENTO DE VEHÍCULOS	A ARRIVOS	I.E. INCENDIO ESTRUCTURAL	I INUNDACIÓN	E EXPLOSIÓN/ SOBRECARGA/ FORTO/ ELECTROCUCIÓN	Q DERRAME DE QUÍMICOS

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

6. MANEJO DE COBERTURAS VEGETALES

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Viveros Comunitarios, ONG Planeta Oxígeno, Vigías Ambientales.

EXTERNOS

Viveros municipales, Jardín Botánico, Cerro El Volador.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

7. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

ACTORES

LOCALES

Maestros - Oficiales y Ayudantes de Construcción,
Comunidad.

EXTERNOS

EPM, Municipio de Medellín.

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO		COMPONENTES	
		FASE DE GESTIÓN DEL RIESGO	ESCENARIOS DE RIESGO Y PRIORIZACIÓN
8.1 Sacar los residuos sólidos en horarios y días asignados para el barrio.		R	P.E
8.2 Realizar fumigaciones constantes con personal técnico en las viviendas del barrio.		R	P.E
8.3 Separar los residuos sólidos (orgánicos y reciclables) al interior de las viviendas.		R	P.E
8.4 Mantener aceras, calles, alcantarillas y otros lugares del barrio limpios.		R	P.E
8.5 Localizar diferentes puntos de acopio de residuos sólidos en el barrio.		R	P.E

CONVENCIONES	COMPONENTES			ESCENARIOS DE RIESGO									
	FOC	Cm	R	D	P.E.	I.F.	ACC	A	I.E.	I	E	Q	C
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Conocimiento	Reducción	DESPLAZAMIENTO	PLAGAS Y EPIDEMIAS	INCENDIO FORESTAL	ACUMULO DE TRÁFICO VOLCAMENTO DE VEHÍCULOS	ARRIYOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	INUNDACIÓN	EXPLOSIÓN/BOMBARCIA/SHORT/ ELECTRICIZACIÓN	DETRAME DE DUMINGOS	CONTAMINACIÓN QUEBRADA

MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

8. REDUCCIÓN DE VECTORES

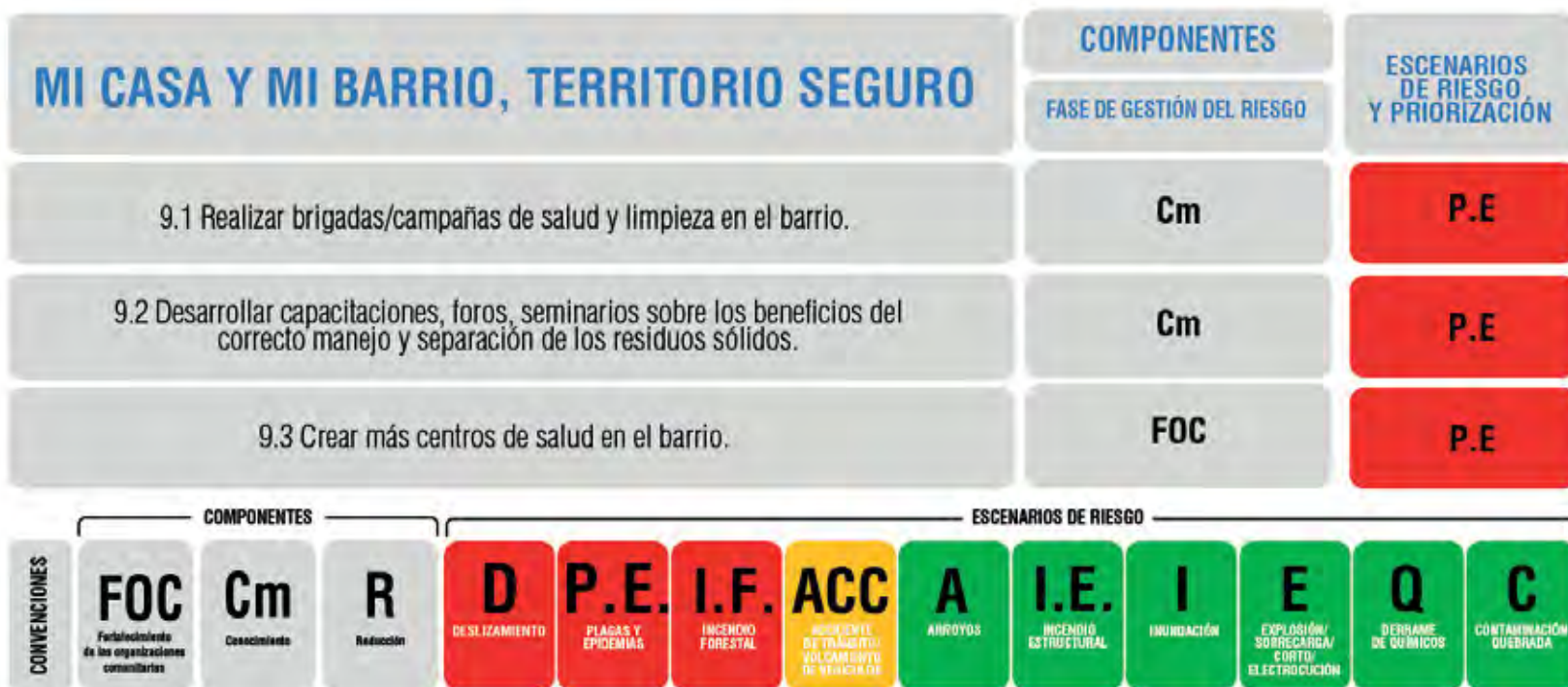
ACTORES

LOCALES

Comunidad.

EXTERNOS

Metro-Salud, Sanidad, Alcaldía de Medellín, Secretaría de Medio Ambiente.



MI CASA Y MI BARRIO, TERRITORIO SEGURO

9. PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

ACTORES

LOCALES

Comunidad, Junta de Acción Comunal (Mesas de Salud),
Presupuesto Participativo (Mesas de Salud).

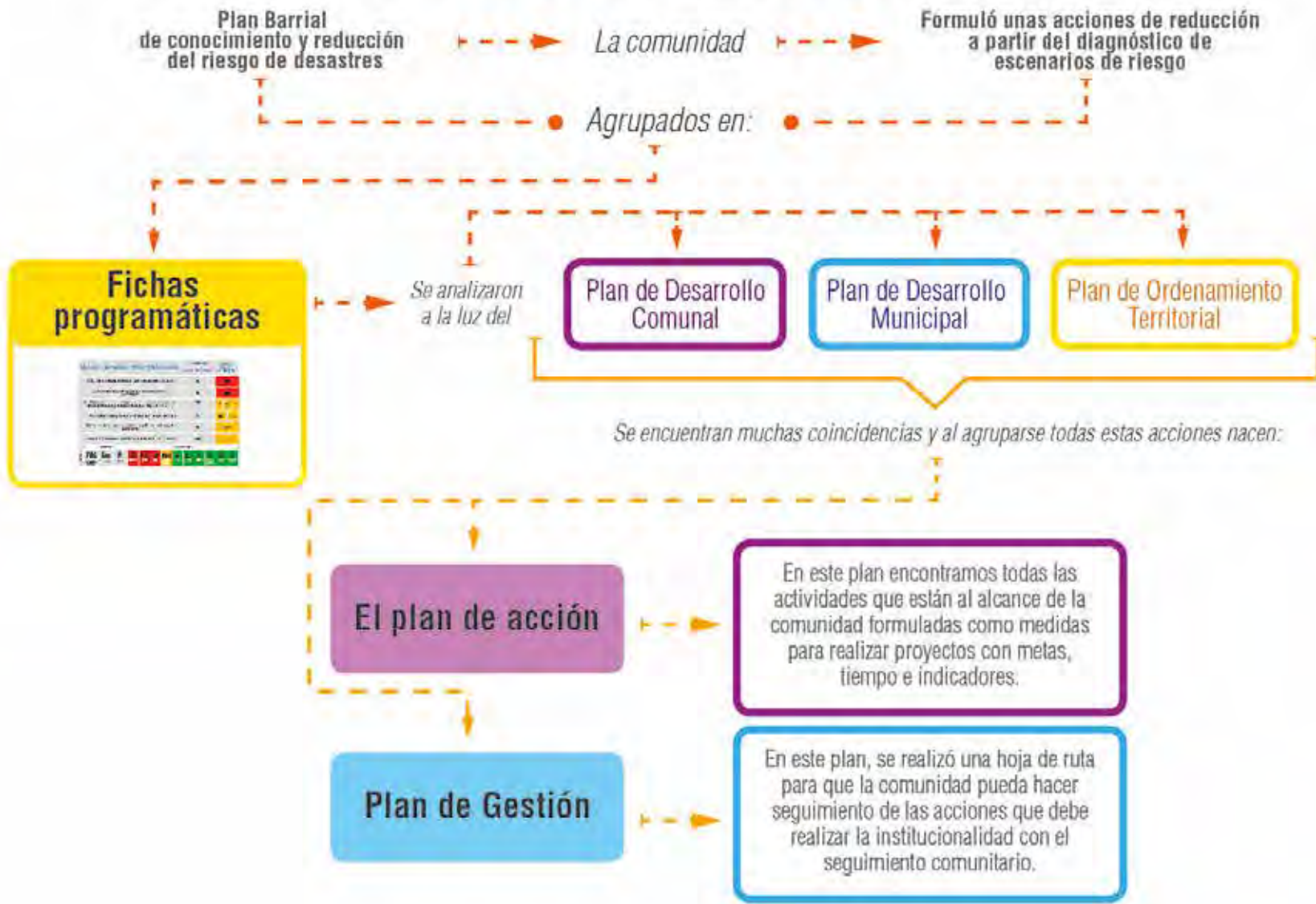
EXTERNOS

Empresas Varias, EPM, Municipio de Medellín, Metro-Salud.

ARTICULACIÓN DEL PLAN BARRIAL CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Si bien el plan barrial de conocimiento y reducción del riesgo de desastres es una estrategia que surge desde lo local, la amplitud de sus acciones y medidas permite encontrar en esfuerzos realizados en otros instrumentos de planificación de orden comunal y municipal, puntos en común que posibilitan concertar y promover la viabilidad de las acciones propuestas desde el contexto barrial en el marco de la gestión del riesgo. La articulación con posibles programas y proyectos ya estructurados con fuentes de financiación, rubros establecidos y tiempos, asegura una ejecución de este plan barrial. Basados en esta premisa, se realizó la armonización con los instrumentos de planificación tales como: Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019, el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna 8. Se considera pertinente que este instrumento denominado plan barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo sea evaluado con el Plan de Gestión de Riesgo Municipal una vez este sea publicado, así como otros instrumentos que enriquezcan el ejercicio.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN



ESTRATEGIAS DEL PLAN BARRIAL

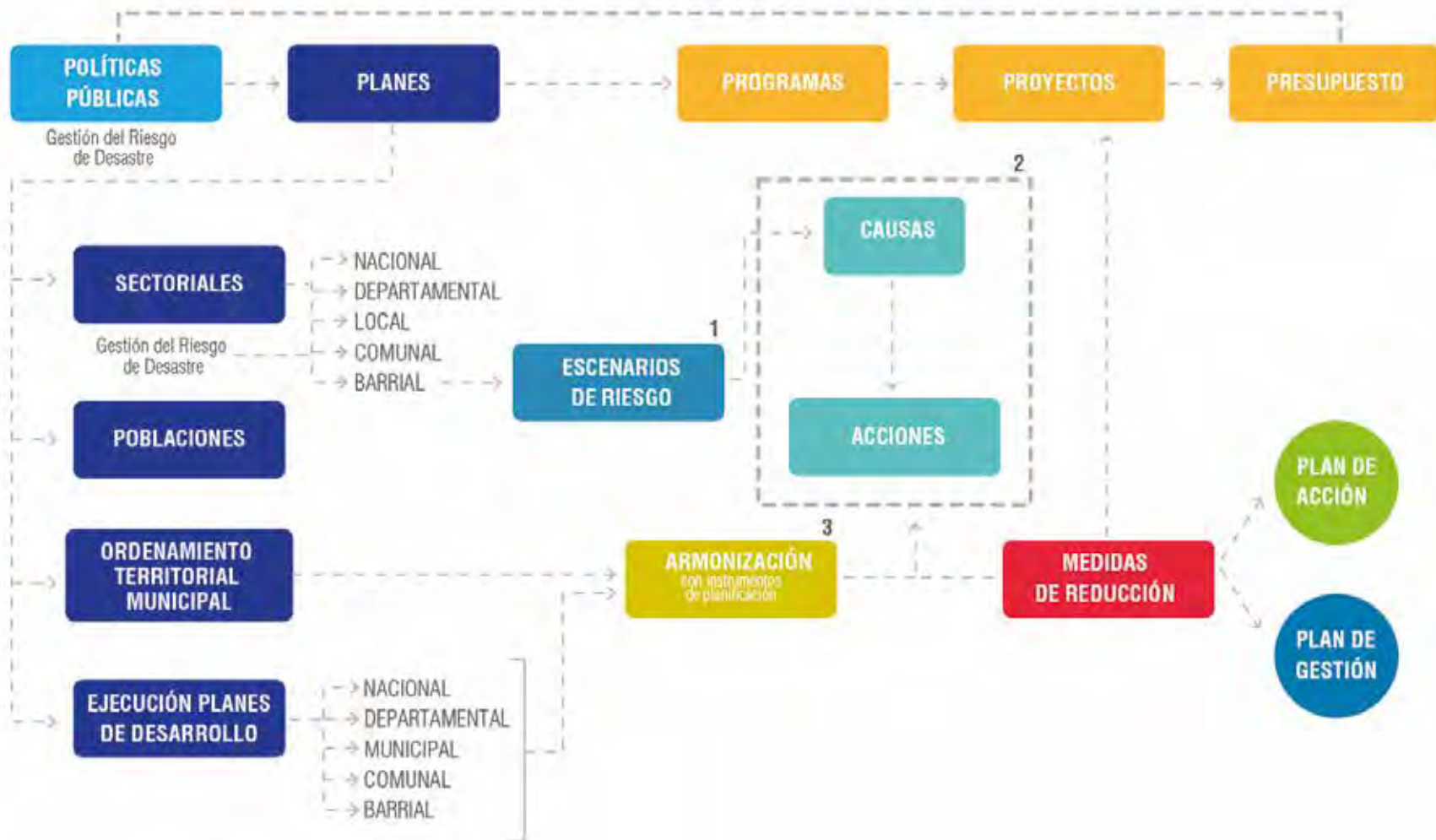
PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 DEL PLAN BARRIAL DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Fórmula
Componente	Organización fuente de la información
Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de ejecución de la medida	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador	Grupo de interés
Instrumento de medición/verificación	Medio de reporte
Meta	Cronograma
Resultado esperado	Meta cuantitativa Total

PLAN DE GESTIÓN 2016-2019 DEL PLAN DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Meta
Componente	Organización fuente de la información
Medida de gestión	Frecuencia de reporte de avance
Responsables de gestión	Responsable de consolidación y generación de reporte
Indicador de gestión	Grupo de interés
Ruta de la gestión	Medio de reporte
Instrumento de medición/verificación	Cronograma
Fórmula	Resultado esperado de la gestión
Entidad competente	

— 5P's —



En el Plan Barrial de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, la comunidad identificó y analizó los escenarios de riesgo de su barrio y propuso para cada uno acciones orientadas a la prevención y reducción del riesgo. Estas acciones están recogidas como medidas en los planes de acción y de gestión.

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA1	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Creación del consejo comunal para la gestión del riesgo de desastres	JAL//ASOCOMUNAL/JAC/CGRD	Comité formado	Acta de constitución y relatorías de reuniones realizadas	Consejo constituido	1
PA2	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas para el manejo de aguas residuales, aguas perdidas, aguas lluvias	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA3	Conocimiento	Realizar y/o participar en campañas educativas sobre los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA4	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre manejo de residuos sólidos en el barrio	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	6
PA5	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisajismo	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de jornadas de reforestación que se realizan y/o en las que se participa.	Informe del plan de acción	(#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100%	3

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Fortalecimiento de la capacidad de agencia de las organizaciones comunitarias para la gestión del riesgo de desastre	JAL	Anual	JAL	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de las aguas	Consejo comunal para la GRD, mesas ambientales, comité comunitario de gestión del riesgo, JAC, aulas ambientales	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para comprender los impactos que tienen las acciones humanas en la configuración de escenarios de riesgo de desastres	Mesas ambientales, comités comunitarios de gestión del riesgo, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento para el manejo adecuado de residuos sólidos	Juntas de Acción Comunal, Mesa ambiental, comité comunitario de gestión del riesgo, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	4	1	6
Reforestación de coberturas vegetales y mejoramiento del paisaje	Comités comunitarios de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES

Código	Componente	Medida de conocimiento y reducción del riesgo de desastre	Responsables de ejecución de la medida	Indicador	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta
PA6	Reducción	Impulsar la creación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de huertas impulsadas	Informe del plan de acción	(#huertas impulsadas/#huertas meta)100%	2
PA7	Fortalecimiento de la organización comunitaria	Fortalecer mecanismos de control social relacionados con la calidad del servicio prestado por las empresas de aseo	JAC	# de Informes sobre la calidad del servicio prestado	Informe del plan de acción	Informe anual presentado	3
PA8	Conocimiento	Realizar campañas educativas sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	# de campañas	Informe del plan de acción	(#campañas realizadas/#campañas meta)*100%	3
PA9	Reducción	Realizar y/o participar en jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	# de Jornadas de limpieza que se realizan y/o en las que se participa	Informe del plan de acción	(#jornadas que se realizan y/o en las que se participa/#jornadas meta)100%	6

DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resultado esperado	Organización fuente de la información	Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total
						Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años	
Instalación de huertas en escenarios de riesgo	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2
Fortalecimiento de las capacidades de control social. Mejoramiento de la calidad del servicio de aseo	JAC	Anual	JAC	Comunidad, empresas prestadoras del servicio de aseo, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Apropiación de conocimiento sobre buenas prácticas de construcción, conservación ambiental, aprovechamiento de residuos y uso de los suelos	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, JAC, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3
Limpieza de quebradas, redes de descargue y focos de basura	Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa ambiental, Consejo comunal para la GRD	Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes y educativas, Secretaría de Medio Ambiente	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 1	Conocimiento	Solicitar campañas educativas sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS *(quejas, peticiones, requerimientos, solicitudes)	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 2	Conocimiento	Solicitar campañas para la difusión de las causales de comparendos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 3	Conocimiento	Solicitar campañas sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 4	Conocimiento	Solicitar identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 5	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesitan refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas-PP	# de Informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1	1	2	Realización de campaña sobre manejo de servicios públicos, redes de energía y materiales peligrosos	Empresas Públicas de Medellín, UNE Telecomunicaciones, DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de campaña sobre causales de comparendos como herramienta que fortalece la conciencia del cuidado del medio ambiente	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.		1	1	2	Realización de campaña sobre educación vial, parque automotor y manejo de combustibles	Inspección de Policía y Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Identificación y señalización de zonas de alto riesgo de desastre	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Realización de refuerzos estructurales, obras de contención y mitigación en escenarios que necesitan	DAGRD

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 6	Reducción	Realizar informes sobre escenarios en los que se necesita infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Comisión de Obras Públicas - PP	# de Informes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 7	Conocimiento	Solicitar la realización de estudios hidrogeológicos de las cuencas de los barrios y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 8	Reducción	Realizar informes sobre las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastre	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de informes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\# \text{informes} / \# \text{informes meta}) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD
PG 9	Reducción	Solicitar recursos de acuerdo con los planes estatales para la siembra de cobertura vegetal y arbustos en zonas susceptibles de deslizamiento	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS, solicitud de inclusión en los plan de acción de las entidades competentes	Informe del plan de gestión	$(\# \text{solicitudes} / \# \text{solicitudes meta}) * 100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, entidad competente

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura para la seguridad peatonal (puentes peatonales, senderos, señalización, andenes)	Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Movilidad
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas		1		1	Estudios hidrogeológicos de las cuencas del barrio y la comuna realizados	AMVA, DAGRD, Planeación municipal
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Revisión técnica de las viviendas ubicadas cerca a quebradas y que están en riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, Instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1	1	1	3	Recursos asignados para la siembra de cobertura vegetal, arbustos en zonas susceptible de deslizamientos.	AMVA, Secretaría de Medio Ambiente

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 10	Reducción	Solicitar revisiones de instalaciones eléctricas y el almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas.	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 11	Reducción	Realizar informes documentando las casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de informes	Postulación PP, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#informes/\#informes\ meta)*100\%$	2	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 12	Conocimiento	Solicitar capacitación ambiental para líderes y formadores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos, PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.			1	1	Diagnóstico de instalaciones eléctricas y almacenamiento de químicos en establecimientos y viviendas	Empresas Públicas de Medellín, Secretaría de Salud
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	2	Diagnóstico de casas que requieren canalización de aguas lluvias o medidas estructurales	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, instituciones competentes	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Capacitación para la adquisición de competencias en gestión ambiental por líderes y formadores	Secretaría de Medio Ambiente, DAGRD, AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 13	Reducción	Solicitar identificación y señalización de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia	# de solicitudes	Postulación PP, convocatorias, proyectos PQRS	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesa de convivencia
PG 14	Fortalecimiento organizaciones comunitarias	Solicitar encuentros barriales o comunales para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias en gestión del riesgo de desastres	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	6	JAL, Asocomunal, JAC, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, Mesas ambientales
PG 15	Conocimiento	Solicitar jornadas en los barrios para la promoción de la gestión del riesgo de desastres	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes/\#solicitudes\ meta)*100\%$	3	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo
PG 16	Conocimiento	Solicitar campaña para posicionar la gestión del riesgo al interior del hogar - Mi casa como espacio seguro	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo, medios de comunicación local	solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Comité comunitario de gestión del riesgo

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Mesa de convivencia	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Señalización e identificación de puntos viales problemáticos en el barrio y la comuna, que conlleve a la reducción de la accidentalidad	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno.
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Consejo comunal para la GRD, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	2	2	2	6	Encuentros para fortalecer organizaciones comunitarias en gestión del riesgo	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Participación, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1	1	1	3	Jornadas de promoción de la gestión del riesgo de desastres	DAGRD
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, DAGRD, AMVA, medios de comunicación local	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas.	1			1	Campaña de posicionamiento de la gestión del riesgo al interior del hogar	DAGRD - AMVA

PLAN DE GESTIÓN 2017-2019 DE LOS PLANES BARRIALES DE

Código	Componente	Medida de gestión	Responsables de gestión	Indicador de gestión	Ruta de la gestión	Instrumento de medición/verificación	Fórmula	Meta	Organización fuente de la información
PG 17	Reducción	Solicitud asistencia técnica y formación en manejo de residuos orgánicos, generación de abonos y lumbricultivos	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo	Solicitud	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	Solicitud realizada (S/N)	1	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del Riesgo
PG 18	Reducción	Solicitar jornadas de limpieza de quebradas y redes de descargue, así como focos de basura	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Comités comunitarios de gestión del riesgo
PG 19	Reducción	Solicitar jornadas de fumigación y control de vectores	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud	# de solicitudes	PQRS, postulación PP, convocatorias, proyectos	Informe del plan de gestión	$(\#solicitudes / \#solicitudes\ meta) * 100\%$	6	JAC, JAL, Consejo comunal para la GRD, Mesas ambientales, Mesa de salud

CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Frecuencia de reporte de avance	Responsable de consolidación y generación de reporte	Grupo de interés	Medio de reporte	Cronograma			Meta cuantitativa Total	Resultado esperado de la gestión	Entidad competente
				Corto plazo 1 semana 1 año	Mediano plazo 1-2 años	Largo plazo 2 a 3 años			
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias, universidades, Instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	1			1	Asistencia técnica para el correcto manejo de los residuos orgánicos, generación de abonos y lombricultivos	Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, Empresas Públicas de Medellín a través de Empresas Varias y universidades
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA, Instituciones educativas	Medios de comunicación locales, asambleas, informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Limpieza cauces, quebradas y redes de desagüe, así como focos de basura	Empresas Varias, Secretaría Medio Ambiente, DAGRD, AMVA
Anual	Consejo comunal para la GRD	Comunidad, Secretaría de Salud, Medio Ambiente e Instituciones de Interés	Medios de comunicación locales, asambleas, Informes y mecanismos de rendición de cuentas	2	2	2	6	Jornadas de fumigación y control de vectores	Secretaría de Salud y Secretaría de Medio ambiente

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (2007). Plan de Desarrollo Local Comuna 8 / 2008-2018. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Emergencia Comuna 08, Medellín: Villa Hermosa. Medellín: SIMPAD.
- Alcaldía de Medellín. (2014). Revisión y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial - Medellín, 2014. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación.
- Colombia. Congreso de la República. (2012). Ley 1523 de 2012 (abril 24): Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2010). Guía municipal para la gestión del riesgo. Bogotá: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). Guía para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2013). Guía comunitaria para la gestión del riesgo de desastres. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Maskrey, A. (Ed.). (1993). Los desastres no son naturales. Panamá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina La RED.
- Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. (2011). Agenda Ciudadana de las Mujeres de Medellín 2011 – 2015: entre-tejiendo los sueños de ciudad de las mujeres. Medellín: Mesa de Trabajo Mujer de Medellín.
- ONU Mujeres. (2015). Incorporación de la perspectiva de género. Recuperado de <http://goo.gl/gYG3jR>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Género y desastres. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Publican una novedosa herramienta: “indicadores de género en la reducción del riesgo de desastre.” Recuperado de <http://goo.gl/Fyh8Dd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). ¿Avances en género? una visión crítica de su incorporación en Sendai. Recuperado de <http://goo.gl/drKSkd>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). America Latina y el Caribe Genera Igualdad. Recuperado de <http://www.americalinagenera.org>.

Risler, J., & Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

United Nations. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Ginebra: United Nations.

